

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES
ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD



TRABAJO DE SUFICIENCIA PROFESIONAL PARA OPTAR

EL TÍTULO PROFESIONAL DE CONTADOR PÚBLICO

**“EL PROCESO CONTABLE Y TRIBUTARIO DE LA EMPRESA
TURBOMOTOR SERVICE E.I.R.L.”**

AUTOR: ENRIQUE ANDRÉS MESTAS MASGO

ASESORA: EMMA ROSARIO ÁLVAREZ GUADALUPE

Callao – 2023

PERÚ

HOJA DE REFERENCIA DEL JURADO Y APROBACIÓN.

MIEMBROS DEL JURADO:

- MG. CPC Liliana Ruth, Huamán Rondón PRESIDENTE
- MG. CPC Luis Eduardo, Romero Dueñez SECRETARIO
- MG. CPC Wilmer Arturo, Vilela Jiménez VOCAL
- MG. CPC Efrain Pablo, De la Cruz Gaona MIEMBRO SUPLENTE

ASESOR: Mg. CPC Emma Rosario Álvarez Guadalupe

Nº de Libro: N°1 FOLIO N°06 INC 07

Nº de Acta: Acta de Exposición N°007-2023-03-CT-TSP/UNAC/FCC

Fecha de Aprobación: 09 de setiembre de 2023

Resolución de Sustentación: N°368-2023-CFCC/TR-DS



"Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo"

ACTA DE EXPOSICIÓN N° 007-2023-03-CT-TSP/UNAC/FCC DE TRABAJO DE SUFFICIENCIA PROFESIONAL PARA LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO PROFESIONAL DE CONTADOR PÚBLICO

LIBRO N° 01 FOLIO N° 06 INC 07 ACTA DE EXPOSICIÓN N° 007-2023-03-CT-TSP DEL TRABAJO DE SUFFICIENCIA PROFESIONAL PARA LA OBTENCIÓN DE TÍTULO PROFESIONAL DE CONTADOR PÚBLICO

A los 09 días del setiembre del año 2023, siendo las 18:30 se reunieron, en el auditorio de la Facultad de Ciencias Contables, el JURADO DE SUSTENCIÓN DEL CICLO TALLER DE EXPOSICIÓN DE TRABAJO DE SUFFICIENCIA PROFESIONAL 2023-03, para la obtención del TÍTULO profesional de Contador Público de la Facultad de Ciencias Contables conformado por los siguientes docentes ordinarios de la Universidad Nacional del Callao:

- | | |
|-------------------------------------|--------------------|
| · Mg. Liliana Ruth Huamán Rondón | : PRESIDENTE |
| · Mg. Luis Eduardo Romero Dueñez | : SECRETARIO |
| · Mg. Wilmer Arturo Vilela Jiménez | : VOCAL |
| · Mg. Efraín Pablo De La Cruz Gaona | : MIEMBRO SUPLENTE |

Previa lectura de la Resolución de Consejo de Facultad N° 368-2023 CFOC/TR-DS, de fecha 07 de setiembre de 2023, de la designación del Jurado de Sustentación de Trabajo de Suficiencia Profesional 2023-03, se da inicio al acto de exposición de Bachiller **MESTAS MASGO ENRIQUE ANDRES**, quien habiendo cumplido con los requisitos para optar el Título Profesional de Contador Público expone el informe titulado: "EL PROCESO CONTABLE Y TRIBUTARIO DE LA EMPRESA TURBOMOTOR SERVICE E.I.R.L.", cumpliendo con la exposición en acto público, de manera presencial, siendo el Asesor asignado la Mg. Emma Rosario Alvarez Guadalupe.

Con el quórum reglamentario de ley, se inició la sustentación de conformidad con lo establecido por el Reglamento de Grados y Títulos vigente. Luego de la exposición, y la absolución de las preguntas formuladas por el Jurado y efectuadas las deliberaciones pertinentes, se acordó:

Dar por APROBADO con observaciones (X); sin observaciones (.....) con la escala de calificación cualitativa MUY BUENO y la calificación cuantitativa 16 del presente informe, conforme a lo dispuesto en el Art. 24 del Reglamento de Grados y Títulos de la UNAC, aprobado por Resolución de Consejo Universitario N° 150-2023-CU del 15 de junio del 2023.

Se dio por cerrado el acto de sustentación a las 19:00 horas de día 09 de setiembre del 2023.

MG. LILIANA RUTH HUAMÁN RONDÓN
Presidente de Jurado Evaluador CT-TSP 2023-03

MG. LUIS EDUARDO ROMERO DUEÑEZ
Secretario de Jurado Evaluador CT-TSP 2023-03

MG. WILMER ARTURO VILELA JIMENEZ
Vocal de Jurado Evaluador CT-TSP 2023-03

MG. EFRAÍN PABLO DE LA CRUZ GAONA
MM. Suplente del Jurado Evaluador CT-TSP 2023-03



"Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo"

DICTAMEN COLEGIADO N° 007-2023-03-CT-TSP/UNAC/FCC DE EXPOSICIÓN DE TRABAJO DE SUFICIENCIA PROFESIONAL

Con fecha, 02 de octubre del 2023, se ha expedido lo siguiente:

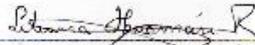
Visto, el oficio s/n-2023 de fecha 02.10.2023, mediante el cual el bachiller MESTAS MASGO ENRIQUE ANDRES, remite el trabajo "EL PROCESO CONTABLE Y TRIBUTARIO DE LA EMPRESA TURBOMOTOR SERVICE E.I.R.L." con las correcciones especificadas en la FICHA DE OBSERVACIONES para la revisión correspondiente del Jurado Evaluador.

Del mismo se especifica:

CICLO TALLER DE TRABAJO DE SUFICIENCIA PROFESIONAL	: 2023-03
N° DE ACTA DE EXPOSICIÓN	: ACTA DE EXPOSICION N° 007-2023-03-CT-TSP/UNAC/FCC
FECHA DE SUSTENTACIÓN	: 09 de septiembre de 2023.

Que, verificando las modificaciones presentadas por el bachiller y habiendo sido **SUBSANADAS** las observaciones, los miembros del Jurado Evaluador lo **DECLARAN EXPEDITO**, para continuar con el trámite de Titulación profesional por la modalidad de Trabajo de Suficiencia Profesional con Ciclo Taller de Trabajo de Suficiencia Profesional. 2023-03.

Callao, 02 de octubre del 2023.


MG. LILIANA RUTH HUAMÁN RONDÓN
Presidente de Jurado Evaluador CT-TSP 2023-03


MG. LUIS EDUARDO ROMERO DUEÑEZ
Secretario de Jurado Evaluador CT-TSP 2023-03


MG. WILMER ARTURO VILELA JIMENEZ
Vocal de Jurado Evaluador CT-TSP 2023-03


MG. EFRÁIN PABLO DE LA CRUZ GAONA
MM. Suplente del Jurado Evaluador CT-TSP 2023-03

Document Information

Analysed document	Archivo1_1A_Mestas Masgo, Enrique Analisis-Pragado-2023.doc.docx [D173521598]
Submitted	2023-09-07 04:47:00
Submitted by	MANUEL ENRIQUE PINGO ZAPATA
Submitter email	mepingo@unac.edu.pe
Similarity	6%
Analysis address	mepingo.unac@analysis.urlund.com

Sources Included in the report

SA	Universidad Nacional del Callao / Archivo 1_1A_Barbajalita Tardoya Jorga. Título 2023.doc.docx	5
	Document: Archivo 1_1A_Barbajalita Tardoya Jorga. Título 2023.doc.docx [D172184537] Submitted by: mepingo@unac.edu.pe Receiver: mepingo.unac@analysis.urlund.com	
SA	Universidad Nacional del Callao / Archivo1_1A_Mendoza Garcia, Katherine Grecia-Pragado-2023.doc.docx	6
	Document: Archivo1_1A_Mendoza Garcia, Katherine Grecia-Pragado-2023.doc.docx [D173521581] Submitted by: mepingo@unac.edu.pe Receiver: mepingo.unac@analysis.urlund.com	
SA	TESIS.docx	2
	Document: TESIS.docx [D40626778]	
SA	TESIS.pdf	1
	Document: TESIS.pdf [D57713528]	
SA	UNU_Contabilidad_2020_Tesis_AlexTuanama_V1.pdf	1
	Document: UNU_Contabilidad_2020_Tesis_AlexTuanama_V1.pdf [D92841419]	

Entire Document

100%	MATCHING BLOCK 1/18	SA	Archivo 1_1A_Barbajalita Tardoya Jorga. Tí ... [D172184537]
UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD TRABAJO DE SUFICIENCIA PROFESIONAL PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE CONTADOR PÚBLICO "EL PROCESO CONTABLE Y TRIBUTARIO DE LA EMPRESA"			

TURBOMOTOR SERVICE ELRL
 AUTOR:
 ENRIQUE ANDRÉS MESTAS MASGO

DEDICATORIA.

A Dios.

Por habernos permitido llegar hasta este punto y haberme dado salud para lograr este objetivo,

A mi hija,

Quien ha sido mi motivo, desde el día en que la vi nacer, para continuar y conseguir mis metas y logros.

A mis Padres,

Quienes han sabido formarme con buenos valores y hábitos, lo cual me ha ayudado a seguir adelante en los momentos difíciles.

AGRADECIMIENTO.

Mi agradecimiento especial a la Universidad Nacional del Callao, la cual me permitió formarme profesionalmente, a cada docente que hizo parte de este proceso integral de formación.

A mis padres y a mis hermanos, quienes siempre han estado a mi lado apoyándome en todo el proceso de estudios.

A mi asesora por sus conocimientos y sabias palabras me ayudaron a alcanzar un peldaño importante en mi vida profesional.

ÍNDICE

ÍNDICE.....	1
ÍNDICE DE TABLAS	2
ÍNDICE DE FIGURAS.....	3
INTRODUCCIÓN.....	5
I. ASPECTOS GENERALES	7
1.1 Objetivos	7
1.1.1 Objetivo general	7
1.1.2 Objetivos específicos.....	7
1.2 Organización de la empresa	7
1.2.1 Descripción general de la empresa.....	7
1.2.2 Presentación.....	11
1.2.3 Organigrama.....	12
1.2.4 Herramientas tecnológicas	16
1.2.5 Herramientas de gestión, contable, financiera, tributario.	18
1.3 Otras organizaciones empresariales.....	20
II. FUNDAMENTACION DE LA EXPERIENCIA PROFESIONAL.....	23
2.1 Marco teórico	23
2.1.1 Antecedentes internacionales.....	23
2.1.2 Antecedentes nacionales.....	24
2.1.3 Marco conceptual	27
2.1.4 Marco normativo y legal.....	28
2.1.5 Definición de términos básicos	30
2.2 Descripción de las actividades realizadas	31
III. APORTES REALIZADOS	53
IV. DISCUSION Y CONCLUSIONES.....	58
4.1 Discusión	58
4.2 Conclusión	59
V. RECOMENDACIONES	60
VI. BIBLIOGRAFIA.....	61
ANEXOS	65

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. Principales clientes.	9
Tabla 2. Principales competencias.....	10
Tabla 3. Ratios Financieras utilizados en la empresa.	18

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura N°1. Ubicación de la empresa	8
Figura N°2. Marcas de turbocompresores	10
Figura N°3. Organigrama de la empresa	12
Figura N°4. Organigrama de la gerencia general	15
Figura N°5. Organigrama del dpto. de administración	16
Figura N°6. Software contable Concar CB	16
Figura N°7. PLE – Programa de libros electrónicos.	18
Figura N°8. PDT Nueva plataforma – Portal SUNAT.....	19
Figura N°9. PDT PLAME – Planilla electrónica.	19
Figura N°10. Consulta de validez de comprobantes de pago.....	32
Figura N°11. Registro de ventas periodo mayo 2023.	33
Figura N°12. Pago de facturas en el software Concar.....	33
Figura N°13. Cobro de facturas en el Software Concar.....	34
Figura N°14. Análisis de cuenta 121202 Facturas por cobrar emitidas a terceros M.E.....	34
Figura N°15. Análisis de cuenta de ingresos y gastos.....	35
Figura N°16. Constancia de declaración de impuestos.	36
Figura N°17. PDT Planilla Electrónica - PLAME.....	36
Figura N°18. Constancia de recepción del registro de compras electrónico.	37
Figura N°19. Constancia de declaración de PDT DJ Anual persona jurídica....	38
Figura N°20. Planilla de declaración y pago de aportes previsionales.....	38
Figura N°21. Constancia de alta del trabajador	39
Figura N°22. Constancia de alta del derechohabiente	40
Figura N°23. Constancia de aseguramiento de seguro vida ley.	41
Figura N°24. Constancia de aseguramiento de SCTR.	42
Figura N°25. Detalle de CITT del colaborador.....	43
Figura N°26. Muestra de planilla de remuneraciones.....	44
Figura N°27. Boleta de pago.	44
Figura N°28. Cálculo de compensación por tiempo y servicio.....	45
Figura N°29. Cálculo de gratificación	45
Figura N°30. Cotización enviada el cliente COSAPI S.A.	47

Figura N°31. Área contable de Sabor y Pasión Soluciones Alimentarias S.A.C. 48	
Figura N°32. Rendición de caja chica mensual.	54
Figura N°33. Formato de rendición de viáticos.....	55
Figura N°34. Macro consulta masiva validez comprobante de pago.	56
Figura N°35. Entrega de certificado de homologación	57

INTRODUCCION

El presente informe de suficiencia profesional suscribe mi experiencia en contabilidad, con una formación de valores, orientada a realizar análisis de los problemas que se puedan presentar, buscar soluciones con responsabilidad e identificación institucional con el fin de reportar información para la toma de decisiones de gerencia.

El informe corresponde a la empresa Turbomotor Service EIRL, es una empresa peruana dedicada al rubro de venta y reparaciones de partes de vehículos, que tiene como objetivo seguir creciendo a nivel nacional, ofreciendo sus servicios de forma eficiente y optimizar la mejora de sus servicios con el propósito de satisfacer las necesidades de sus habituales y nuevos clientes. La participación de mi desempeño en el área administrativa – contable ocupando el cargo de administrador en la empresa, tuvo como objetivo realizar mejoras a los procesos contable y tributario en la empresa, además de ello las funciones diarias del área.

El desarrollo del informe de suficiencia profesional se tomó en cuenta la directiva N°04-2022-R aprobada con resolución N°319-2022-R del 22 de abril de 2022, anexo N°8 Estructura del Informe de Trabajo de Suficiencia profesional.

En cuanto al numeral I Aspectos Generales, se explica los objetivos, la descripción, presentación y la organización estructural dentro de la empresa.

En cuanto al numeral II Fundamentación de mi experiencia, explico las funciones realizadas desempeñando el cargo de administrador de la empresa.

El numeral III Aportes realizados, se argumenta las evidencias de los aportes realizados en la empresa dentro del área de administración implementando procedimientos y formatos con la finalidad de mejorar los procesos en la empresa.

En cuanto al numeral IV abarca las discusiones y conclusiones que se refiere a lo concerniente al resultado del informe de suficiencia profesional en base a los antecedentes encontrados que se relacionan con mi informe.

El numeral V son las recomendaciones donde se explica la importancia de seguir aplicando los aportes desarrollados para la actividad de administración y también para buscar la forma de optimizarlos.

Finalmente tenemos el numeral VI bibliografía que corresponde a la información recopilada para la elaboración del presente informe y los anexos correspondientes como sustento de las actividades dentro de la empresa.

I. ASPECTOS GENERALES

1.1 OBJETIVOS

Describir el trabajo de suficiencia profesional sobre mi experiencia laboral en el campo contable y tributario que se presenta, ha sido desarrollado con los siguientes objetivos.

1.1.1 Objetivo general

Demostrar a través de mi experiencia profesional la optimización del proceso contable y tributario, así como, la evaluación de los resultados obtenidos en la empresa Turbomotor Service EIRL.

1.1.2 Objetivos específicos

- a. Informar la ejecución adecuada de la caja chica mensual de la empresa.
- b. Informar la elaboración del reporte de las rendiciones de viáticos de los trabajadores.
- c. Revisar los comprobantes de pago del registro de compras para evitar contingencias tributarias.
- d. Realizar los documentos contables y tributarios para las homologaciones con los clientes.

1.2 ORGANIZACION DE LA EMPRESA

1.2.1 Descripción general de la empresa

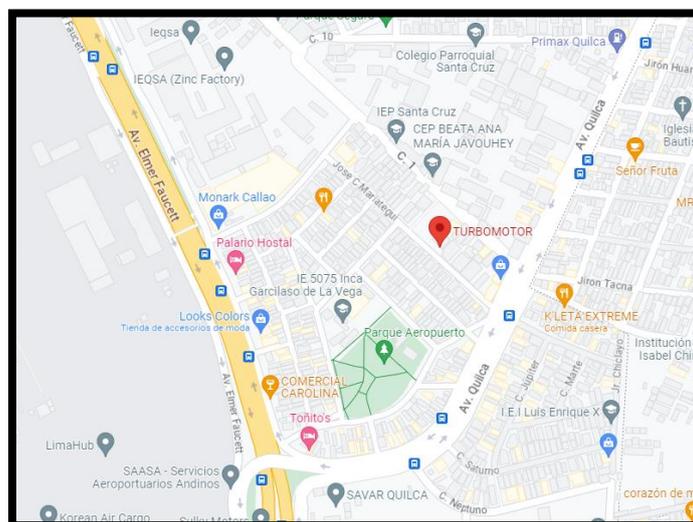
A. Datos Generales de la Empresa

La empresa Turbomotor Service EIRL fue constituida por escritura pública de fecha 15 de setiembre de 2020, teniendo como titular – gerente a la Sra. Edith Victoria Cano Chinchay, quien suscribió 2,000 acciones, constituyendo un capital de S/2,000.00 (dos mil soles con 00/100).

Asimismo, tiene como Registro Único de Contribuyentes (RUC) el N°20606524634, con el domicilio fiscal en Calle César Vallejo N°132 Dpto. 301 Urb. Aeropuerto – Callao, teniendo su taller en Calle José Carlos Mariátegui Nro. 160 Urb. Aeropuerto – Callao. El objeto social de la empresa es la compra, venta, reparación y mantenimiento de partes de vehículos del sector transporte, minería, petróleo, gas, marino, construcción, industria y automotriz. A continuación, se muestra la ubicación.

Figura N°1.

Ubicación de la empresa



Nota. Figura tomada de Google maps.

B. Reseña Histórica de la Empresa

TURBOMOTOR SERVICE E.I.R.L. empresa de capital peruano, nace de los trabajadores de la empresa TURBYNA S.A.C. (quiénes se posicionaron más de 15 años en el mercado, siendo una de las cuatro empresas más grande en el rubro de venta y mantenimiento de turbocompresores – Lima, fueron representantes de la marca Garrett en el Perú), en el cual pasaba un proceso de liquidación por falta de liquidez y a su vez despido de trabajadores. Es así, el ex - gerente comercial

negocia los activos de la empresa Turbyna S.A.C. con el gerente general. Con ello y su visión, junto al ex jefe de taller, inician actividades en la empresa Turbomotor Service E.I.R.L. en el año 2020.

C. Actividades Principales de la Empresa

- Compra y venta de Turbocompresores.
- Servicio de mantenimiento de Turbocompresores.
- Servicio de reparación de Turbocompresores

D. Actividades Secundarias de la Empresa

- Compra y venta de Alternadores.
- Servicio de mantenimiento de Alternadores.
- Servicio de reparación de Alternadores.
- Compra y venta de Arrancadores.
- Servicio de mantenimiento de Arrancadores.
- Servicio de reparación de Arrancadores.

E. Principales clientes

Tabla 1

Principales clientes.

Nro.	RUC	Razón Social
1	20470407442	Mur-Wy S.A.C.
2	20102078781	San Martin Contratistas Generales S.A.C.
3	20546121250	Stracon S.A.
4	20100028698	Ferreyros S.A.
5	20510394918	Lima Vías Express S.A.
6	20100020441	Distribuciones Diesel Perú S.A.C.
7	20100227461	Transportes Cruz del Sur S.A.C.

Nota. Elaboración propia.

F. Principales competencias

Tabla 2

Principales competencias.

Principales competencias

Nro.	RUC	Razón Social
1	20101764924	La Casa del Turbo S.R.L.
2	20553865795	Turbos de los Andes S.A.C.
3	20507621814	Turbo Center S.A.C.

Nota. Datos tomados de consulta RUC del portal de SUNAT.

G. Principales marcas de turbocompresores

- Garrett.
- Holset.
- Borg Warner.
- Cummins.

Figura N°2.

Marcas de turbocompresores



Nota. Imagen tomada de la empresa Turbomotor Service E.I.R.L.

1.2.2 Presentación

A. EMPRESA TURBOMOTOR SERVICE E.I.R.L.

La empresa Turbomotor Service EIRL cuenta con la visión, misión y valores siguientes:

- **Visión**

Una empresa rentable, independiente, ágil, con libertad y flexibilidad a los cambios; donde la simplicidad y sencillez de pensamiento, actitud positiva, criterio y sentido común estén presentes en toda línea de acción. Una empresa en donde prioricemos nuestro trabajo con ética, valores humanos y buenas costumbres.

- **Misión**

Venta y servicio de turbos. Con la mejor calidad técnica que podemos lograr hoy. Con la mejor tecnología disponible, donde las tendencias del mercado interno y externo nos permitan desarrollar las mejores opciones de negocio, teniendo como objetivo fundamental el mejor costo final para el cliente.

- **Valores de la Organización**

La empresa promueve los siguientes valores empresariales:

Lealtad: Fidelidad a los compromisos con nuestros clientes, proveedores y miembros de la organización.

Innovación: Nos esforzamos para alcanzar nuevas metas. Siempre buscamos maneras nuevas y creativas de resolver los retos del cliente. Para mantener el liderazgo, siempre nos adaptamos y somos ágiles y flexibles en la manera de conseguir nuevos retos.

Excelencia: Todo lo que hacemos es excepcional. Aspiramos a los más altos estándares de calidad, eficiencia y productividad, en el diseño de nuestros productos, servicios y soluciones. Estamos comprometidos con

hacerlo bien a la primera y asumir como propio cada reto, sin importarnos las exigencias que requiera.

Ética: La empresa se rige por principios y estándares básicos para el desarrollo adecuado de nuestras relaciones con cada uno de nuestros clientes y grupos de interés.

Calidad: La empresa busca la excelencia y ofrecer el mejor servicio al mejor precio.

Respeto: Valoramos las contribuciones de cada uno de nosotros y respetamos nuestras diferencias. Nos comportamos de forma justa, con transparencia y honestidad en todas nuestras interacciones para construir relaciones de confianza. Nos preocupamos y nos apoyamos entre nosotros, respetando nuestras diferencias y valorando aquello que podemos aprender unos de otros.

Responsabilidad Social: La empresa impulsa iniciativas que contribuyan positivamente a la vida de la comunidad.

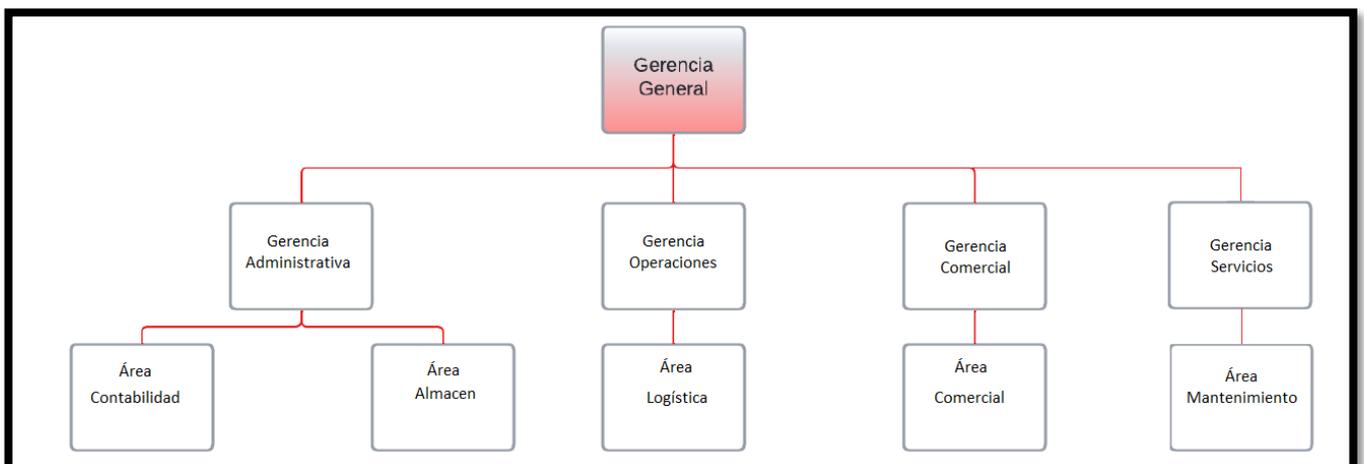
1.2.3 Organigrama

A. Organigrama de la Empresa

La empresa Turbomotor Service EIRL cuenta con el organigrama siguiente:

Figura N°3.

Organigrama de la empresa



Nota. Imagen tomada de la empresa Turbomotor Service E.I.R.L.

Gerencia General

El área de gerencia general está a cargo de la Sra. Edith Victoria Cano Chinchay, entre sus principales funciones, se encarga de conducir la empresa, liderando el equipo de trabajo, comunicando y coordinando con otras áreas para cumplir con los objetivos

Gerencia Administrativa

El área de gerencia administrativa se encarga de controlar la gestión del área de logística, recursos humanos, contabilidad, activos fijos, activos corrientes y de Finanzas.

Área Contabilidad

El área de contabilidad dentro de sus funciones realiza los siguientes procedimientos:

- El área de logística recibe los documentos de compras y es registrado en su Excel interno, luego de validarla, envía la documentación a contabilidad.
- Contabilidad registra la documentación de compras en el software contable, así como también los documentos de las ventas.
- Una vez registrado compras y ventas, Contabilidad realiza una liquidación de impuestos, el cual lo informa a la gerencia administrativa, para que ésta sea aprobada.
- Luego de su aprobación, contabilidad declara los impuestos mensuales tanto de IGV-Renta como el de PDT PLAME – Planilla Electrónica. Si existe saldo en el banco de la nación, realiza el pago correspondiente, sino envía el reporte a finanzas para que realice el pago desde la cuenta BBVA.
- A su vez, diariamente contabilidad registra los movimientos bancarios en el software contable, para actualizar los saldos de los clientes y proveedores e informar a gerencia administrativa.

- Asimismo, realiza los reconocimientos de gastos mensuales en el sistema contable, entre ellos: el arrendamiento de la oficina, arrendamiento del taller, depreciación de los activos fijos, el seguro vida ley, el SCTR.
- Analiza las cuentas contables, tanto las cuentas de balance como de ingresos y gastos. En el análisis de las cuentas de balance, revisa los saldos de las cuentas corrientes, clientes, inventario, gastos pagados por anticipado, activos fijos, impuestos por pagar, proveedores, cuentas por pagar diversas. En el análisis de cuentas de ingresos y gastos, revisa los centros de costos, los gastos que estén bien designados a sus cuentas contables, los gastos no aceptados por la SUNAT.
- Finalizando el análisis de cuentas, elabora los estados financieros (EE.FF.) con sus notas, para presentar a gerencia administrativa y su aprobación.
- Una vez aprobado los estados financieros, procede a declarar la DJ anual del impuesto a la renta – personas jurídicas antes del vencimiento, en quincena de marzo.

Gerencia Operaciones

El área de gerencia de operaciones en encarga de elaborar las compras solicitadas por el área técnica para los mantenimientos y reparaciones, asimismo se encargan de llevar un control del avance del trabajo hasta su finalización.

Gerencia Comercial

El área de gerencia comercial está a cargo del Sr. Alan Palomino Masgo y se encarga de lo siguiente: Captar y visitar a potenciales clientes, tener un mapeo de los potenciales clientes por departamento para acudir en los viajes programados. Programar reuniones con los clientes para plasmar las propuestas de la empresa, concretar la relación comercial.

Gerencia Servicios

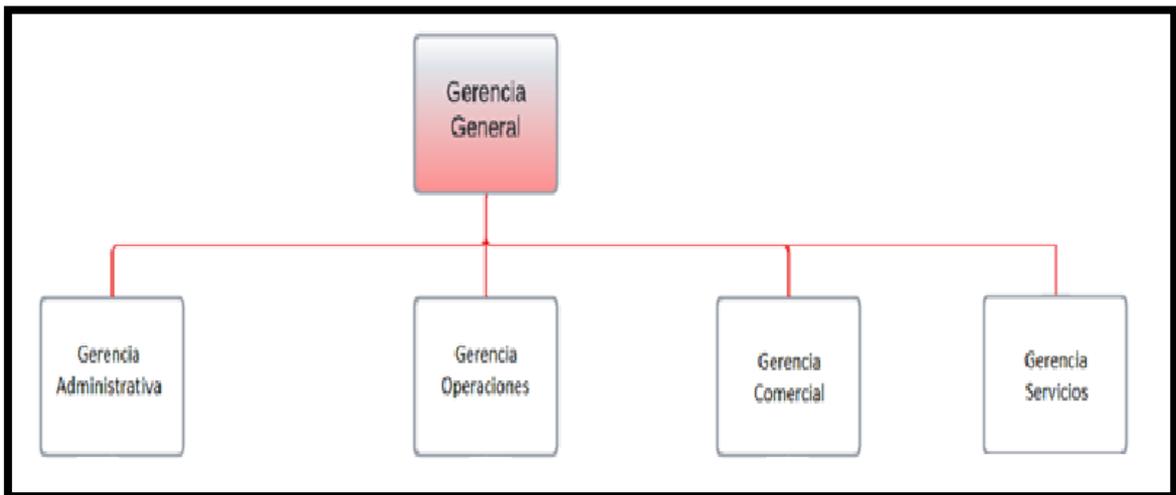
Gerencia Servicios está a cargo del Sr. Juan Josué Huamán Pacasi, quien se encarga de evaluar los componentes para mantenimiento y/o reparación, elaborar el informe técnico y procesar la reparación del componente.

B. Organigrama de la Gerencia General

La empresa Turbomotor Service EIRL cuenta con el organigrama de la gerencia general siguiente:

Figura N°4.

Organigrama de la Gerencia General



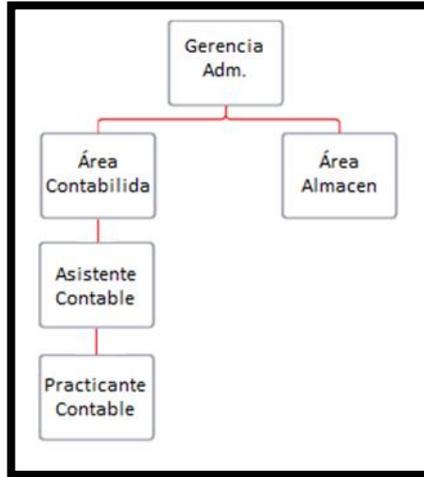
Nota. Imagen tomada de la empresa Turbomotor Service E.I.R.L.

C. Organigrama del Departamento de Administración.

La empresa Turbomotor Service EIRL cuenta con el organigrama de la gerencia administrativa siguiente:

Figura N°5.

Organigrama del Dpto. de Administración



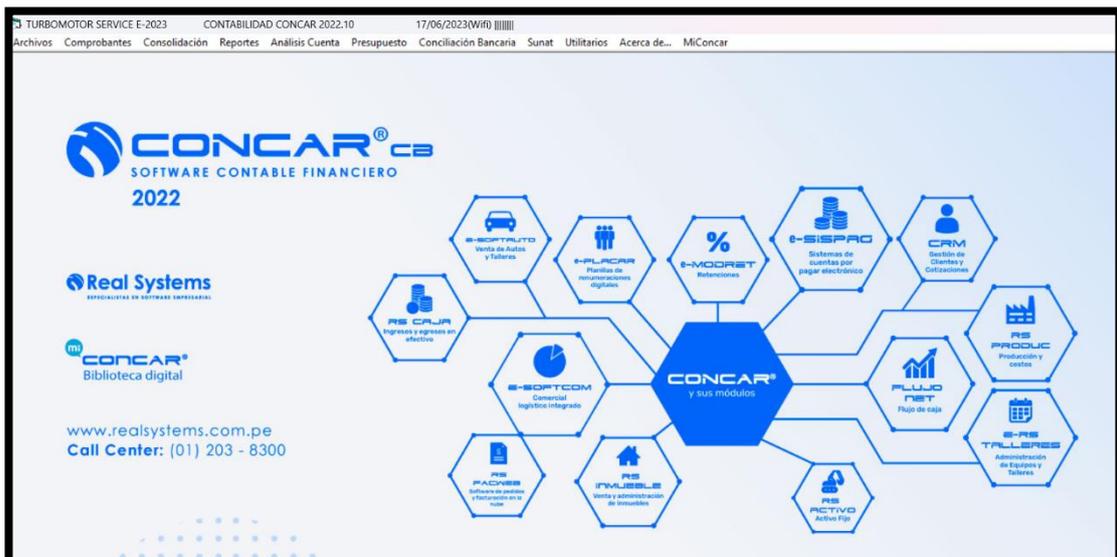
Nota. Imagen tomada de la empresa Turbomotor Service E.I.R.L.

1.2.4 Herramientas Tecnológicas

La empresa Turbomotor Service EIRL cuenta con las herramientas tecnológicas siguientes:

Figura N°6.

Software Contable Concar CB



Nota. Imagen tomada del Software Contable Concar Cb.

❖ Para iniciar todo registro contable, debe estar actualizado el tipo de cambio en el software Concar CB.

❖ **Para el registro de compras.**

- Permite registrar los comprobantes de pago tanto como: facturas, tickets, recibos por servicios públicos, notas de créditos.
- Permite emitir el registro de compras mensual.

❖ **Para el registro de ventas.**

- Nos permite registrar las boletas de ventas, facturas de ventas, notas de crédito.
- Nos permite emitir el registro de ventas mensual.

❖ **Para el registro de movimientos bancarios.**

- Permite registrar los movimientos bancarios de los bancos BBVA y Banco de la Nación.
- Permite emitir la conciliación bancaria mensual.

❖ **Para el análisis de cuentas contables.**

- Permite analizar las cuentas contables de balance y ajustar los saldos y/o modificar las cuentas contables asociadas al gasto.
- Permite tener un saldo actualizado de cada cuenta contable, tanto de Balance como de Ingresos y Gastos.

❖ **Cuenta con una licencia de renovación anual.**

- El software se va actualizando de acuerdo con las normativas contable tributarias. Tenemos un soporte técnico por parte de Real Systems, empresa que otorga el software, durante la vigencia de la licencia.

1.2.5 Herramientas de Gestión, Contable, Financiera, Tributario.

➤ Ratios Financieros

Tabla 3.

Ratios Financieras utilizados en la empresa.

Ratio Financieros

Ratio de Liquidez:	Activo Corriente / Pasivo Corriente
Ratio de capital:	Activo Corriente - Pasivo Corriente
Ratio prueba ácida:	(Activo Corriente - Inventarios) / Pasivo Corriente

Nota. Elaboración propia.

➤ PLE – Programa de Libros Electrónicos.

Figura N°7.

PLE – Programa de Libros Electrónicos.

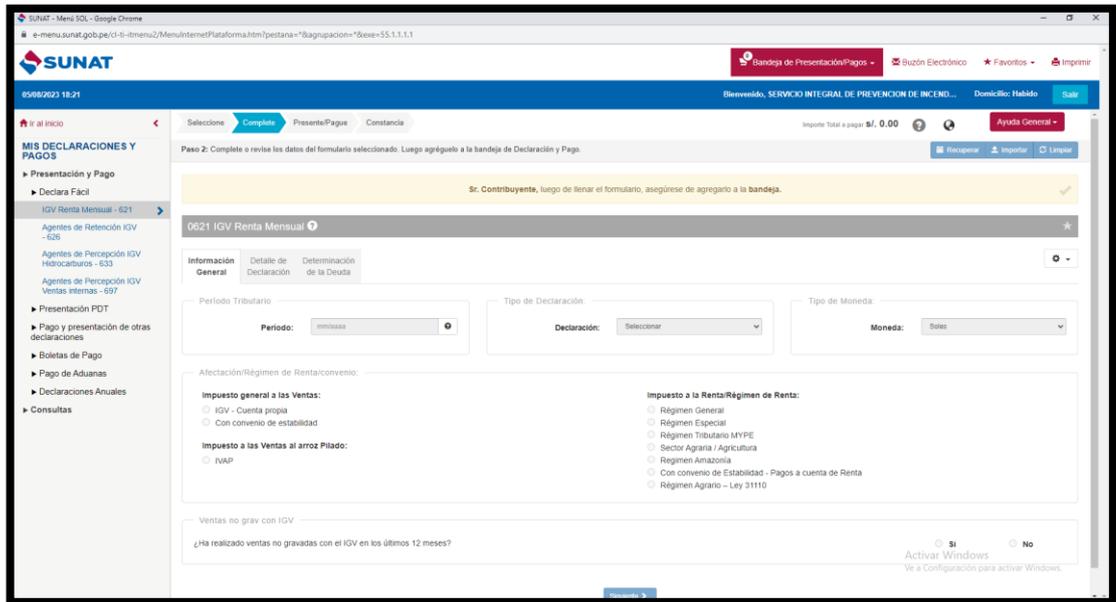


Nota. Imagen tomada del aplicativo PLE de SUNAT.

➤ **PDT Nueva Plataforma – Portal SUNAT.**

Figura N°8.

PDT Nueva Plataforma – Portal SUNAT.



Nota. Imagen tomada del portal de SUNAT.

➤ **PDT PLAME – Planilla Electrónica.**

Figura N°9.

PDT PLAME – Planilla Electrónica.



Nota. Imagen tomada del aplicativo PDT PLAME de SUNAT.

1.3 OTRAS ORGANIZACIONES EMPRESARIALES

- B. **Razón Social:** ABM Soluciones Integrales EIRL.
RUC: 20607808806
Giro de negocio: Recarga y venta de extintores.
Área: Trabajo independiente.
Cargo: Encargado contable.
Periodo: mayo 2021 – Actualmente.
Funciones:
- Declaración y presentación de obligaciones tributarias mensuales y anuales.
 - Elaboración de EE.FF. y sus notas.
 - Elaboración de Planilla de remuneraciones y cálculos de beneficios sociales.
 - Respuesta a notificaciones de SUNAT, SUNAFIL y AFP.
 - Control de inventarios.
- C. **Razón Social:** Proyección Financiera y Desarrollo Empresarial S.A.C. - PROFIDE
RUC: 20604184976
Giro de negocio: Outsourcing contable, asesoría tributaria, laboral, financiera y administrativa.
Área: Contabilidad.
Cargo: Analista Contable.
Periodo: abril 2021 a noviembre 2021.
Funciones:
- Reconstrucción de contabilidad de 10 años de un cliente “Sabor y Pasión Soluciones Alimentarias S.A.C.” periodos 2012 al 2021 (Carpeta Fiscal).

D. **Razón Social:** Servicio Integral de Prevención de Incendios S.A.C. – SEINPRI

RUC: 20505332718

Giro de negocio: Recarga y venta de Extintores.

Área: Contabilidad independiente.

Cargo: Analista Contable.

Periodo: noviembre 2020 a marzo 2023.

FUNCIONES:

- Elaboración de EE.FF.
- Análisis de cuentas de balance y resultados.
- Declaración de PDT's con periodicidad mensual.
- Declaración de PDT DJ Anual Personas Jurídica.
- Presentación de Libros Electrónicos.
- Elaboración de planilla y cálculos de beneficios sociales.
- Declaración de planillas en AFP Net.
- Respuesta a notificaciones de SUNAT, SUNAFIL, AFP.

E. **Razón Social:** Servicio Integral Interamericano S.R.L.

RUC: 20331826279

Giro de negocio: Actividad de seguridad privada.

Área: Contabilidad.

Cargo: Analista Contable.

Periodo: septiembre 2020 – octubre 2021.

Funciones:

- Verificar el cálculo de planilla de trabajadores (400-500 colaboradores).
- Verificar el cálculo de las liquidaciones de beneficios sociales de los colaboradores.
- Verificar el cálculo de gratificaciones en julio y diciembre.
- Verificar el cálculo de compensación por tiempo de servicios en mayo y noviembre.

- Registro contable de la planilla mensual de colaboradores.
- Registro contable de las liquidaciones de beneficios sociales de los colaboradores.
- Registro contable de las gratificaciones y de CTS.
- Elaborar y presentar Estados Financieros trimestrales con sus análisis para el banco Scotiabank.
- Elaborar Estados Financieros para la Declaración Anual de Personas Jurídicas.

F. **Razón Social:** Blu-Ray Data S.A.C.

RUC: 20538097668

Giro de negocio: Importación, compra y venta de accesorios informáticos.

Área: Contabilidad.

Cargo: Asistente Contable.

Periodo: junio 2019 a abril 2020.

Funciones:

- Realizar inventario en cierre de ejercicio.
- Declarar y presentar obligaciones tributarias mensuales y anuales.
- Elaborar libros contables: Caja – Bancos, Diario, Mayor para presentar ante un requerimiento de SUNAT.
- Elaborar conciliaciones bancarias.
- Elaborar planilla de remuneraciones y cálculos de beneficios sociales.

II. FUNDAMENTACION DE LA EXPERIENCIA PROFESIONAL

2.1 MARCO TEÓRICO

2.1.1 Antecedentes Internacionales

Asimbaya (2019), en su investigación señala que el objetivo: “Mejorar y establecer las tareas, evitando duplicar las mismas en la empresa Impresiones Colores, asimismo concluye que identificó los procesos actuales que posee la empresa Impresiones Colores, dichos procesos mantienen un bajo control por parte de los dueños” (p.40).

En mi opinión, su conclusión se relaciona con mi investigación por motivo que en nuestra representada en el primer año de actividades no tenía muy bien establecido los procesos contables y administrativos. A partir del segundo año, se estableció procesos idóneos para ejecutarlos eficientemente.

Chisaguano (2018), en su investigación señala que el objetivo: Identificar los procesos administrativos y contables a fin de poder detectar deficiencias que incrementen el costo de los mismos, asimismo concluye que: La institución educativa posee manuales de procedimientos, pero estos no responden a un principio de eficiencia por cuanto duplican funciones al carecer procesos de descentralización de funciones, lo que incrementa el costo de los procesos administrativos y contables. (p.33)

En mi opinión, su conclusión se relaciona a mi investigación por motivos que nuestra representada para obtener un proceso contable y tributario tuvo que elevar sus costos, contratando a un mayor personal especializado y así obtener un proceso contable – tributario adecuado para la empresa.

Pérez (2018), en su investigación señala que el objetivo: Desarrollar estrategias de mejora en toda la Ferretería Correa Muñoz, asimismo concluye que: La empresa se encuentra en un alto riesgo de evasión tributaria porque no siempre se emite facturas lo que da lugar a

un cierre temporal o definitivo del negocio por parte de los organismos de control como el Servicio de Rentas Internas (SRI). (p.4)

En mi opinión, su conclusión se relaciona a mi investigación por motivos que cumplimos procesos tributarios para evitar contingencias, posibles multas, infracciones o cierres de local, lo que perjudicaría a la empresa si no llevamos un buen orden y control tributario.

Barriga (2017), en su investigación señala que el objetivo:

Determinar cuál es el impacto de la baja recuperación de cartera en la liquidez de la empresa textil “El Peral Cía. Ltda.” para la identificación del porcentaje de morosidad. Asimismo, concluye que: el impacto que tiene la empresa al tener un decrecimiento de liquidez debido a la baja gestión de cobro se refleja en el no cumplimiento de los compromisos asumidos provocando que haya retraso en pagos a proveedores, empleados, socios y lo más importante es que no se ha podido abastecer de materia prima en el tiempo previsto para la producción que es la columna vertebral de la empresa. (p.13)

En mi opinión, su conclusión se relaciona a mi investigación por motivos que se debe tener una buena gestión en las cobranzas de las carteras, para afrontar las obligaciones diarias, semanales, mensuales con nuestros colaboradores, proveedores, acreedores y así evitar una mala interacción con ellos.

2.1.2 Antecedentes Nacionales

Ramos (2017), en su investigación señala que el objetivo: Diagnosticar los procesos contables de la empresa “Taller Industrial Julca S.A.C. en Chimbote, asimismo concluye que: Se diagnosticó como viene desarrollando el proceso contable de la empresa, donde se observó que la contabilidad se lleva de forma manual. También, se encontró un gran número de errores en el registro de las operaciones de los libros y

registros contables, debido al volumen de las operaciones, las cuales no se llegan a registrar a tiempo. (p.42)

En mi opinión, su conclusión se relaciona a mi investigación por motivo que existen errores en el registro contable debido al volumen de las operaciones, para ello usamos un Excel macro para validar la documentación registrada en el portal SUNAT y obtenerlo de manera más rápida y eficiente.

Vílchez (2020), en su investigación señala que el objetivo: Diagnosticar los procesos contables en el estudio contable CHUQUICUSMA E.I.R.L. en Chiclayo, asimismo concluye que: Se diagnosticó que el estudio CHUQUICUSMA E.I.R.L no tenía un sistema contable que le ayude agilizar los procesos contables de sus clientes, pues llevaban la contabilidad de forma manual en Microsoft Excel, existía problemas con la recolección de información para la preparación de los estados financieros, así como también tenían dificultades en cuanto a la presentación de los libros electrónicos y a entregar información contable que solicitaban sus clientes, puesto que los procesos contables no lo realizaban a tiempo. Debido a esto se vio la necesidad de emplear el sistema CONCAR para mejorar los procesos contables. (p.42)

En mi opinión, su conclusión se relaciona a mi investigación por motivo que usamos actualmente el sistema CONCAR para llevar un control de los procesos contables y documentarios.

Taypecahuana (2022), en su investigación señala que el objetivo: Explicar cómo la elaboración de informes llegó a optimizar los procesos contables de la empresa Doral Soluciones Perú E.I.R.L. – 2022, asimismo concluye que: Se mejoró los procesos contables con el nuevo sistema que elabore los informes contables en la empresa Doral Soluciones Perú E.I.R.L donde existe una correlación positiva como fuerte (0.812) y la relación es significativa (0.000) entre la dimensión de reporte contable y la variable del proceso contable. Para la parte de los reportes contables

el sistema cumple de manera eficiente con las medidas establecidas por la empresa donde el software puede examinar la consistencia de los registros, la capacidad de supervisar la información de cada reporte y la opción de poder elaborar informes para diferentes plataformas. (p.19)

En mi opinión, la elaboración de informes a través de un sistema ayuda en brindar la información de manera oportuna, esto se relaciona a mi investigación, ya que es parte de mi segundo objetivo específico.

Rengifo (2021), en su investigación señala que el objetivo:

Determinar la relación de los gastos fehacientes en la deducibilidad para la declaración de la renta anual de régimen mype tributario en el distrito de Callería. Asimismo, concluye que: Existe relación entre el planeamiento tributario de los gastos fehacientes en la deducibilidad para la declaración de la renta anual de régimen mype tributario en el distrito de Callería. El 75.00% de los encuestados mencionaron estar muy de acuerdo que existe relación entre el planeamiento tributario de los gastos fehacientes en la deducibilidad para la declaración de la renta anual de régimen Mype tributario, frente a un 2,27% que señalaron lo contrario de muy en desacuerdo. (p.3)

En mi opinión, la conclusión se relaciona a mi investigación porque está orientado a la declaración del Impuesto a la Renta y la fehaciencia de una operación económica.

La Barrera (2018), en su investigación señala que el objetivo:

Determinar de qué manera el proceso contable incide en los procedimientos de las empresas de servicios informáticos, distrito de Cercado de Lima, año 2017. Asimismo, concluye que: Se pudo contrastar con la realidad, en la medida que el proceso contable tiene incidencia significativa en los procedimientos de las empresas materia de estudio. Se concluyó que los procesos contables deben regirse bajo el principio de uniformidad, y ello requiere una serie de procedimientos que les permita

registrar y clasificar las transacciones a fin de que sea mucho más clara y que los estados financieros puedan ser comparados. (p.25)

En mi opinión, la conclusión se relaciona a mi investigación ya que el proceso contable ordena toda la información para realizar eficientemente los registros, libros y los estados financieros de la empresa.

2.1.3 Marco Conceptual

Causalidad

Rosas (2017), “Principio de Causalidad puede definirse como la relación entre un hecho y su efecto deseado; es decir, la erogación que genera la adquisición de un bien o servicio tiene como finalidad generar más ingresos o mantener la fuente” (p.323).

Contabilidad

Tarodo y Sánchez (2012), “La contabilidad es el registro sistemático y cronológico de las operaciones que realiza una empresa con el objetivo de producir información económica y financiera que permita a los responsables tomar decisiones en cada momento” (p.9).

Devengo

Rajadell et al. (2014), El principio de devengo propugna que la imputación de ingresos y gastos debe hacerse en función de la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan y con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos (p.13).

Código tributario

Bravo (2006), El Código Tributario no es el Código de la Administración Tributaria, es más bien la norma que regula las relaciones entre los sujetos que rodean el fenómeno tributario y sus consecuencias

económicas y jurídicas, a los cuales denominamos como operadores del Sistema Tributario (p.87).

Estados Financieros

Casas (2017), Para todo empresario, la correcta y adecuada formulación de los estados financieros no solo resulta fundamental para la gestión de sus negocios, sino que es el punto de partida para establecer la renta neta imponible, que constituye la base de cálculo para la determinación del impuesto a la renta (p.373).

2.1.4 Marco Normativo y Legal

Marco Normativo

- ❖ Norma Internacional de Contabilidad 1: Presentación de Estados Financiero.
- ❖ Marco Conceptual para la Información Financiera.
- ❖ Plan Contable General Empresarial Modificado 2019.
- ❖ Manual para la preparación de información Financiera.

Marco Legal

- ❖ Decreto Supremo N°133-2013-EF, Texto Único Ordenado del Código Tributario. Art. 40, Al obtener la deuda tributaria, ésta podrá ser compensada total o parcial con los saldos pagados en exceso.
- ❖ Decreto Supremo N°122-94-EF, Reglamento de la ley del Impuesto a la Renta. Art. 20, Para el cálculo de planilla de trabajadores.
- ❖ Decreto Supremo N°054-99-EF, Texto Único Ordenado de la Ley del Impuesto a la Renta. Art. 1, La empresa se encuentra gravada con el impuesto a la renta por generar rentas de una fuente durable y susceptible de generar ingresos periódicos.
- ❖ Decreto Supremo N°055-99-EF, Texto Único Ordenado de la Ley del Impuesto General a las Ventas e Impuesto Selectivo al

Consumo. Art. 1, La empresa se encuentra gravada con el Impuesto General a las Ventas por el inciso b) del presente artículo.

- ❖ Decreto Supremo N°29-94-EF, Reglamento de la Ley del Impuesto General a las Ventas e Impuesto Selectivo al Consumo. Art. 2, La empresa se encuentra gravada con el Impuesto General a las Ventas, por prestar servicios en el país, independientemente del lugar en que se pague o se perciba la contraprestación y del lugar donde se celebre el contrato.
- ❖ Decreto Supremo N°003-97-TR, Texto Único Ordenado del Decreto Legislativo N°728. Art. 79, los trabajadores de la empresa gozan de todos los derechos laborales.
- ❖ Decreto Supremo N°001-96-TR, Reglamento de Ley de Fomento al Empleo. Art. 75, Los trabajadores tienen contratos sujetos a modalidad de periodicidad anual.
- ❖ Decreto Legislativo N°776, Ley de Tributación Municipal. Art. 6, La empresa paga los impuestos municipales, entre ellos: Impuesto Predial y Art. 68 por el pago de arbitrios municipales.
- ❖ Decreto Ley N°21621, Ley de la Empresa Individual de Responsabilidad Limitada. Art. 1, La empresa es una persona jurídica de derecho privado, constituida por voluntad unipersonal.
- ❖ Decreto Legislativo N°1269, Decreto Legislativo que crea el Régimen Mype Tributario del Impuesto a la Renta. Art.4, La empresa tributa bajo el régimen Mype Tributario y realiza el pago del impuesto a la renta hasta 15 UIT, el 10%; más de 15 UIT, el 29.5%.
- ❖ Decreto Supremo N°013-2013-PRODUCE, Régimen Laboral Especial de la Micro y Pequeña Empresa.

2.1.5 Definición de Términos Básicos

Planilla

Amaru (2020), Se conoce como al documento en el que se registra su remuneración por los servicios que presta el trabajador a la empresa, están sujetos al régimen laboral de la actividad privada, como tal las empresas están obligadas a llevar planillas de pago de remuneración de los trabajadores (p.28).

Impuesto General a las Ventas.

Villanueva (2021), “Es un impuesto que se exige con ocasión del consumo de bienes y servicios por los ciudadanos. Se entiende que el ciudadano exterioriza una capacidad económica a través de dicho consumo” (p.12).

Liquidez

Díaz (2012), “La liquidez es la consecuencia de una actividad productiva, de unas decisiones de compra, de venta, de márgenes, de personal” (p.144).

Régimen Mype Tributario

Superintendencia nacional de aduanas y de administración tributaria (2023), “Es un régimen especialmente creado para las micro y pequeñas empresas con el objetivo de promover su crecimiento. El Régimen MYPE Tributario (RMT) les exige condiciones más simples para cumplir con sus obligaciones tributarias” (p.1).

Programa de Declaración Telemática

SUNAT (2023), “Te permite elaborar y presentar tus declaraciones mensuales o anuales ante la SUNAT sean sustitutorias o rectificatorias” (p.1).

Sistema de Detracciones

Gáslac (2013), Este sistema trata del descuento o detracción, que realiza el adquirente, comprador o usuario de un bien o servicio sujeto al Sistema para luego depositarlo en el Banco de la Nación, en una cuenta corriente a nombre del vendedor o quien presta el servicio, para que este, por su parte, utilice los fondos depositados en su cuenta para efectuar el pago de sus obligaciones tributarias (p.10).

2.2 DESCRIPCION DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS

A. Turbomotor Servicie E.I.R.L.

En esta empresa ejerzo el cargo de Administrador – Contable en el periodo noviembre 2021 a la actualidad y realizo las funciones siguientes:

1. Revisar el registro de las compras mensuales, validando en el portal SUNAT.

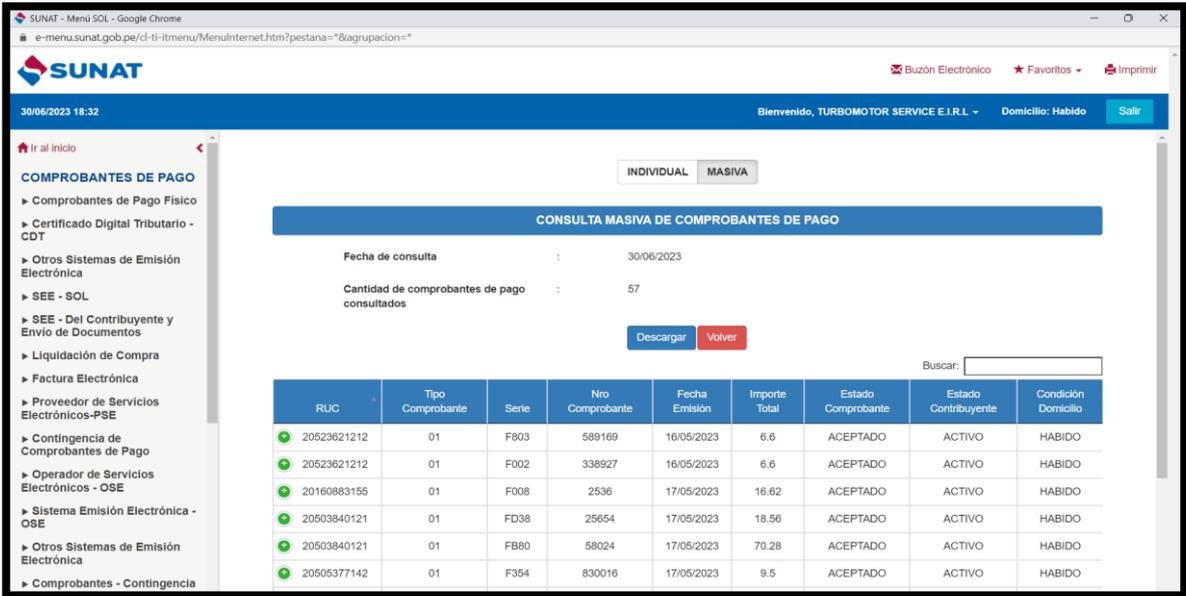
El registro de compras es enviado por el practicante contable a través del correo electrónico, para luego validarlo con la macro Excel los comprobantes de pago, ingresando los datos como RUC, fecha, tipo de documento, número de factura y el importe en caso el comprobante sea electrónico y en caso el comprobante sea físico, no se coloca el importe. Posterior a ello, generamos el archivo plano (TXT), para validar en el portal SUNAT.

Asimismo, el portal SUNAT emite un reporte en archivo plano (TXT) con los comprobantes aceptados, activo, habido y observaciones.

En caso haya observaciones, debemos corregir en el registro de compras los comprobantes de pago físico y/o electrónico. Por último, valido nuevamente en el portal SUNAT hasta que no haya observación alguna.

Figura N°10.

Consulta de Validez de comprobantes de pago.



INDIVIDUAL MASIVA

CONSULTA MASIVA DE COMPROBANTES DE PAGO

Fecha de consulta : 30/06/2023

Cantidad de comprobantes de pago consultados : 57

Descargar Volver

Buscar:

RUC	Tipo Comprobante	Serie	Nro Comprobante	Fecha Emisión	Importe Total	Estado Comprobante	Estado Contribuyente	Condición Domicilio
20523621212	01	F803	589169	16/05/2023	6.6	ACEPTADO	ACTIVO	HABIDO
20523621212	01	F002	338927	16/05/2023	6.6	ACEPTADO	ACTIVO	HABIDO
20160883155	01	F008	2536	17/05/2023	16.62	ACEPTADO	ACTIVO	HABIDO
20503840121	01	FD38	25654	17/05/2023	18.56	ACEPTADO	ACTIVO	HABIDO
20503840121	01	FB80	58024	17/05/2023	70.28	ACEPTADO	ACTIVO	HABIDO
20505377142	01	F354	830016	17/05/2023	9.5	ACEPTADO	ACTIVO	HABIDO

Nota. Imagen tomada de la clave sol – SUNAT

2. Revisar el registro de ventas mensuales, validando el tipo de cambio, correlativo, los importes y el RUC.

El practicante contable envía por email el Excel del registro de ventas del periodo. Este archivo lo valido con los documentos físicos emitidos, revisando la fecha, el ruc, razón social, tipo de documento, número de serie, número de factura, moneda, importes y el tipo de cambio publicado en la SUNAT.

En caso haya alguna observación, lo corrijo comparando con los comprobantes de pago, para ello reviso los documentos físicos uno por uno, para determinar si está correcto la contabilización del comprobante de pago.

Figura N°11.

Registro de ventas periodo mayo 2023.

7	NÚMERO DE COMPROBANTE DE PAGO		FECHA DE EMISIÓN	FECHA DE PAGO	SERIE O NÚM. MAQ. REGIST.	NÚMERO	TIPO	DOC/IDENTIDAD	NÚMERO	APELLIDOS Y NOMBRES O RAZÓN SOCIAL	VALOR FACTURADO DE LA OPERACIÓN	BASE IMPONIBLE DE LA OPERACIÓN GRAVADA	IMPORTE TOTAL DE LA OPERACIÓN		ISC	RIV Y/O IPM
10	CÓDIGO ÚNICO DE LA OPERACIÓN		CÓDIGO ÚNICO DE PAGO	TIPO DE PAGO	TIPO	TIPO	TIPO	TIPO	TIPO	TIPO	TIPO	TIPO	EXONERADA	INAFECTA	ISC	RIV Y/O IPM
12	05-05001	05/05/2023	01	0001	519	6	20470407442	MUR - WY S.A.C.			2284.73			0.00	0.00	411.7
13	05-05002	05/05/2023	01	0001	520	6	20470407442	MUR - WY S.A.C.			1655.18			0.00	0.00	297.5
14	05-05003	05/05/2023	01	0001	521	6	20318171701	JCH COMERCIAL S.A.			1207.37			0.00	0.00	217.8
15	05-05024	05/05/2023	07	0002	46	6	20318171701	JCH COMERCIAL S.A.			-1222.05			0.00	0.00	-220.0
16	05-05004	04/05/2023	01	0001	522	6	20470407442	MUR - WY S.A.C.			3922.99			0.00	0.00	704.3
17	05-05005	04/05/2023	01	0001	523	6	20470407442	MUR - WY S.A.C.			2577.75			0.00	0.00	484.0
18	05-05006	04/05/2023	01	0001	524	6	20470407442	MUR - WY S.A.C.			1483.37			0.00	0.00	283.1
19	05-05007	04/05/2023	01	0001	525	6	20470407442	MUR - WY S.A.C.			1497.51			0.00	0.00	289.5
20	05-05008	04/05/2023	01	0001	526	6	20470407442	MUR - WY S.A.C.			1497.51			0.00	0.00	289.5
21	05-05009	04/05/2023	01	0001	527	6	20502561384	TRANSCORP INDUSTRIAL S.A.C.			1183.27			0.00	0.00	222.8

Nota. Imagen tomada de la empresa Turbomotor Service EIRL.

3. Registro de movimientos bancarios.

Una vez registrado compras y ventas, se registra los ingresos y egresos en el software contable junto a los estados de cuentas emitidos por los bancos.

Figura N°12.

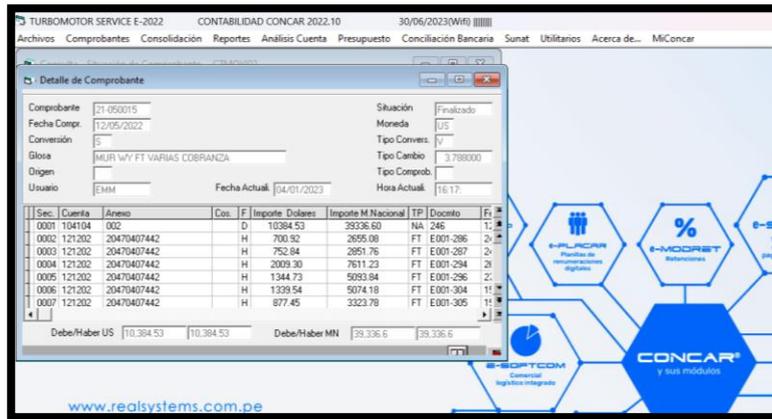
Pago de facturas en el software Concar.

Sec	Cuenta	Anexo	Cot	F	Importe Dólares	Importe M Nacional	TP	Docmento	Fi
0001	421.201	20100152956	D		5.81	21.30	RC	5103-827538	2
0002	1041.03	001	H		5.81	21.30	ND	539	3

Nota. Imagen tomada del Software Contable Concar CB.

Figura N°13.

Cobro de facturas en el Software Concar.



Nota. Imagen tomada del Software Contable Concar CB.

4. Análisis de cuentas contable de Balance y de Ingresos y Gastos.

Después de registrar los movimientos bancarios, se procede a realizar los análisis de cuenta, tanto de balance como de Ingresos y Gastos.

Para el caso de análisis de cuentas de Balance, se exporta un reporte de análisis de cuenta, el cual podemos analizar desde la cuenta 10 a la cuenta 59.

Figura N°14.

Análisis de cuenta 121202 Facturas por Cobrar Emitidas a Terceros M.E.

TURBOMOTOR SERVICE E-2022 CONTABILIDAD CONCAR 2022.10 30/06/2023(WF) [PrintPreview]									
TURBOMOTOR SERVICE EIRL									
DOCUMENTOS PENDIENTES CONTABLE									
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022									
CUENTA :121202 FACTURAS POR COBRAR EMITIDAS CARTERA TERCEROS M.E.									
ANEXO	DESCRIPCION	DOCUMENTO	FEC.DOC.	FEC.VEN.	REFERENCIA	MO	SALDO DOLARES	SALDO M.NACIONAL	ANEXO REFER
20100020441	DISTRIBUCIONES DIESE	FT E001-412	06/10/2022	06/10/2022	500050 VENTA	US	84.25	320.82	
SALDO DE ANEXO : 20100020441							84.25	320.82	
20100082391	COSAPI S A	FT E001-365	03/06/2022	04/07/2022	OT201427 REP	US	413.00	1,572.70	
SALDO DE ANEXO : 20100082391							413.00	1,572.70	
20100227461	TRANSPORTES CRUZ DEL	FT E001-443	15/12/2022	16/01/2023	OT201493 REF	US	410.18	1,561.97	
SALDO DE ANEXO : 20100227461							410.18	1,561.97	
20102078781	SAN MARTIN CONTRATS	FT E001-327	04/04/2022	04/05/2022	OT201403 REP	US	1,079.70	4,111.50	
		FT E001-328	11/04/2022	11/05/2022	OT201397 REP	US	1,115.10	4,246.30	
		FT E001-418	31/10/2022	30/11/2022	OT201467 REP	US	476.43	1,814.25	
		FT E001-419	31/10/2022	30/11/2022	OT201468 REP	US	980.89	3,735.19	
		FT E001-420	31/10/2022	30/11/2022	500053 TURBO	US	997.10	3,796.96	
		FT E001-431	01/12/2022	02/01/2023	OT20180 REP	US	607.70	2,314.12	
		FT E001-432	01/12/2022	02/01/2023	OT201481 REP	US	513.30	1,954.65	
		FT E001-433	01/12/2022	02/01/2023	OT201482 REP	US	607.70	2,314.12	
		FT E001-434	01/12/2022	02/01/2023	OT201483 REP	US	926.30	3,527.35	
		FT E001-435	01/12/2022	02/01/2023	OT201484 REP	US	584.10	2,224.25	
SALDO DE ANEXO : 20102078781							7,888.31	30,038.69	
20102297581	CONSTRUCTORA MALLAGA	FT E001-247	31/12/2021	31/12/2021	APERTURA	MN	337.53	1,285.31	
SALDO DE ANEXO : 20102297581							337.53	1,285.31	
20221259581	TECNOMIN DATA S.A.C.	FT E001-438	06/12/2022	06/01/2023	OT201487 REP	US	595.90	2,269.19	
SALDO DE ANEXO : 20221259581							595.90	2,269.19	

Nota. Imagen tomada del Software Contable Concar CB.

Para el caso de análisis de cuentas de Ingresos y Gastos, exportamos un reporte de análisis desde la cuenta 60 hasta la 97, para revisar los costos, los gastos si están bien designados o no, los centros de costos, revisar los ingresos y descuentos.

Figura N°15.

Análisis de cuenta de ingresos y gastos

FECHA COMPROB.	SD	NUMERO	FECHA DOCUMENTO	GLOSA	MO	D O L A R E S	MONEDA NACIONAL
		DOCUMENTO				DEBE	HABER
TURBOMOTOR SERVICE EIRL						Pag. 15	
ESTADO DE CUENTA Y ANEXO						15/07/2023 05:50:25 p. m.	
DEL 01/01/2022 AL 31/12/2022							
SALDO CUENTA						96.4	380.
631122 PASAJES AEREOS Nivel Saldo: 1 , Tipo Anexo :							
09/03/2022	11	030075 BA 3-52263483930	09/03/2022	SKY AIRLINE PER, BA 3-52263483 US	US	620.	2,316.32
TOTAL CUENTA:631122						620.	2,316.32
SALDO CUENTA						620.	2,316.32
631201 CORREOS Nivel Saldo: 1 , Tipo Anexo :							
13/10/2022	11	100045 FT F307-27087	13/10/2022	MOLINA CARGO EX, FT F307-27087 MS	MS	4.25	16.95
TOTAL CUENTA:631201						4.25	16.95
SALDO CUENTA						4.25	16.95
631301 ALOJAMIENTO Nivel Saldo: 1 , Tipo Anexo :							
23/08/2022	11	080053 FT E001-914	23/08/2022	NEGOCIOS GARCIA, FT E001-914	MS	26.21	101.7
25/08/2022	11	080066 FT E001-668	25/08/2022	DIAZ COTRINA EU, FT E001-668	MS	26.3	101.69
08/09/2022	11	090022 FT E001-1646	08/09/2022	GARAY ESPINOZA , FT E001-1646	MS	61.6	240.
04/10/2022	11	100001 FT E001-483	04/10/2022	GUTIERREZ PORTO, FT E001-483	MS	13.75	54.55
04/10/2022	11	100002 FT E001-484	04/10/2022	GUTIERREZ PORTO, FT E001-484	MS	13.75	54.55
05/10/2022	11	100004 FT E001-488	05/10/2022	GUTIERREZ PORTO, FT E001-488	MS	11.49	45.45
05/10/2022	11	100005 FT E001-487	05/10/2022	GUTIERREZ PORTO, FT E001-487	MS	11.49	45.45
20/10/2022	11	100014 FT E001-3435	20/10/2022	INVERSIONES Y C, FT E001-3435	MS	22.81	90.91
27/10/2022	11	100029 FT F001-4593	27/10/2022	MARIB VELASQUEZ, FT F001-4593	MS	8.48	33.9
TOTAL CUENTA:631301						195.88	768.2
SALDO CUENTA						195.88	768.2
631401 ALIMENTACION Nivel Saldo: 1 , Tipo Anexo :							
23/08/2022	11	080054 FT F001-8900	23/08/2022	INVERSIONES PER, FT F001-8900	MS	18.13	70.34
08/09/2022	11	090024 FT F004-1727	08/09/2022	CORPORACION S4H, FT F004-1727	MS	14.37	56.
04/10/2022	11	100003 FT F001-170	04/10/2022	GAMBICA GAMBICA V, FT F001-170	MS	11.46	45.46
05/10/2022	11	100006 FT F002-8758	05/10/2022	CHIFA ESTILO CH, FT F002-8758	MS	9.93	39.27
05/10/2022	11	100007 FT F155-10699	05/10/2022	INVERSIONES PLA, FT F155-10699	MS	10.43	41.24

Nota. Imagen tomada del software contable Concar CB.

5. Declaración del impuesto general a las ventas mensuales en el Declara Fácil.

Previo a ello, realizo la liquidación de impuestos para su aprobación. Una vez aprobado por gerencia, procedo a declarar los impuestos con la clave sol en la nueva plataforma de SUNAT, considerando el valor de las ventas, la base imponible de las compras, la renta del periodo, los comprobantes de retención, los saldos de créditos anteriores, los pagos previos y aplicando al IGV justo.

Figura N°16.

Constancia de Declaración de Impuestos.

Constancia Formulario - 0621 Fecha: 19/06/2023 03:13:29

Identificación de la Transacción:

Número de Formulario : 0621
 Número de Orden : 1045441826
 Fecha de presentación : 19/06/2023

Datos de la Declaración:

RUC : 20906524634
 Nombre o Razón Social : TURBOMOTOR SERVICE E.I.R.L
 Periodo : 202305
 Semana : 0
 Tipo de Declaración : Original
 Usted se acogió a la prórroga del pago del IGV (Ley 30524)

Detalle de Tributos:

Tributos	Total Deuda	Monto Pago
1011 IGV - OPER. INT. - CTA. PROPIA	S/. 8,576	S/. 0
3111 RENTA - REGIMEN ESPECIAL	S/. 832	S/. 0
Total a Pagar	S/. 9,408	S/. 0

Nota. Imagen tomada de la empresa Turbomotor Service E.I.R.L.

6. Declaración de PDT PLAME.

Al terminar de elaborar la planilla de trabajadores, procedo a ingresar la información en el PDT PLAME, considerando las horas trabajadas, los días laborados, los sueldos y/o beneficios de los trabajadores, descuentos, adelantos, descuentos de acuerdo a ley, seguro social y otros seguros en caso tuviesen.

Figura N°17.

PDT Planilla Electrónica - PLAME

PDT PLAME V.4.2 Release (J)

PDT Planilla Electrónica - PLAME

? Cerrar Sesión Salir

>> Declaraciones Juradas >> Nueva declaración >> Detalle de Declaración >> Trabajadores

Empleador Información General Detalle de Declaración Determinación de la Deuda

RUC: 20906524634 - TURBOMOTOR SERVICE E.I.R.L

Trabajadores Pensionista Personal en For... Personal Tercer... PS 4ta Categoría

Filtrar por: Nombre Buscar Mostrar todos

Tip. Doc. - Num.Doc.	Apellidos y Nombres	Días Lab.	Ingresos	Descuentos	Aporte Trab.	Neto a Pagar	Aporte Empl.	Editar detalle	Est
01-15762905	BAJONERO REYES	31	2,758.48	1,016.28	235.72	1,506.48	193.13		
01-75662215	CANO CHINCHAY C	31	2,850.00	1,050.00	213.12	1,586.88	198.33		
01-40564847	CANO CHINCHAY E	31	12,828.96	4,726.46	1,771.76	6,330.74	730.42		
01-42165822	CANO CHINCHAY JI	31	2,719.38	986.68	234.43	1,498.27	192.27		
01-45663882	HUAMAN PACASI JI	23	3,962.29	1,459.79	330.90	2,171.60	261.56		

Nota. Imagen tomada del aplicativo PDT Planilla Electrónica - PLAME

7. Presentación del Programa de Libros Electrónicos – PLE.

Después de validar los registros de compras y ventas en la macro Excel, procedo a presentar los libros electrónicos, mediante tres archivos TXT emitido desde el software contable Concar Cb, archivo de compras locales, archivos de compras no domiciliados y archivo de ventas, a SUNAT a través del PLE-Programa de Libros Electrónicos, el cual nos otorga la constancia de recepción del registro de compras y ventas electrónico.

Figura N°18.

Constancia de Recepción del Registro de compras Electrónico.

SUNAT
CONSTANCIA DE RECEPCIÓN DE LA INFORMACIÓN DEL LIBRO O REGISTRO ELECTRÓNICO
19/06/2023 - 11:55:06

Transacción
Nombre: Recepción de la información del Libro Electrónico
Nro.: 2023 - 59539214
Fecha: 19/06/2023 - 11:55:06

Datos del contribuyente
Número de RUC: 20605524634
Nombre o razón social: TURBOMOTOR SERVICE E.I.R.L

Datos del libro o registro
Libro o registro: 8 - Registro de Compras
Periodo: 05/2023
Oportunidad: -
Indicador de operaciones: Empresa o entidad operativa
Cantidad de registros: 118

Detalle de resúmenes

Código	Descripción	Cantidad de registros
080100	Registro de Compras	118
080200	Registro de Compras - Información de operaciones con sujetos no domiciliados	0

Nota. Imagen tomada de la empresa Turbomotor Service E.I.R.L.

8. Declaración de PDT DJ Anual Persona Jurídica.

Al cierre del año, se procede a realizar los ajustes contables para luego elaborar los estados financieros.

Se presenta a la gerencia general en los primeros meses del siguiente ejercicio para su aprobación, posterior a ello, declaro el impuesto a la renta anual. El cual envío el importe exacto a finanzas para que realice el pago correspondiente.

Figura N°19.

Constancia de Declaración de PDT DJ Anual Persona Jurídica.

Constancia Formulario - 0710 Fecha: 30/03/2023 11:50:50

Identificación de la Transacción:

Número de Formulario : 0710
 Número de Orden : 1003118578
 Fecha de presentación : 30/03/2023 23:50:49

Datos de la Declaración:

RUC : 20606524634
 Nombre o Razón Social : TURBOMOTOR SERVICE E.I.R.L
 Período : 202213
 Tipo de Declaración : Original

Detalle de Tributos:

Tributos	Total Deuda	Monto Pago
3081 RENTA - REGULARIZ. - PERS. JUR.	S/ 0	S/ 0
Total a Pagar	S/ 0	S/ 0

Nota. Imagen tomada de la empresa Turbomotor Service E.I.R.L.

9. Declaración de AFP en el portal AFP Net.

Para declarar la AFP se tiene el plazo de hasta el 5to día hábil del siguiente periodo, se carga un archivo Excel con la información de los trabajadores, sueldos y si continua o no en labores.

Figura N°20.

Planilla de Declaración y Pago de Aportes Previsionales.

AFP Integra PLANILLA DE DECLARACIÓN Y PAGO DE APORTES PREVISIONALES

Número de Planilla: 2215427149 Período de Devengue: 2023-06

IDENTIFICACIÓN DEL EMPLEADOR

Nombre o Razón Social: TURBOMOTOR SERVICE E.I.R.L. RUC: 20606524634
 Dirección: CL-CÉSAR VALDEO 132 OPTO 361 Urbanización o Localidad: URB-4 ERRO PUERTO
 Distrito: CALLAO Provincia: CALLAO Departamento: CALLAO Teléfono: 94709864
 Representante Legal: CANO CHINCHAY, EDITH VICTORIA DNI: 40564847 Escribano por: CANO CHINCHAY, EDITH Área: ADMINISTRACIÓN Teléfono: 94709864

RESUMEN DE APORTES AL FONDO			RESUMEN DE RETENCIONES Y RETRIBUCIONES A			OTROS		
Aporte Obligatorio	SI	990.25	Fondo de Seguro Previsional	SI	182.21	AFP	INTEGRA	
Aporte Complementario - Trabajador	SI	0.00	Comisión AFP	SI	0.00	Tipo de Trabajador	DEPENDIENTE	
Aporte Complementario - Empleador	SI	0.00	Sub-total Retenciones y Retribuciones	SI	182.21	Tipo de Rango	NO RURAL	
Aporte Voluntario con Fin Previsional	SI	0.00	Intereses Moratorios	SI	0.00	Núm. de Atributos Declarados	2	
Aporte Voluntario sin Fin Previsional	SI	0.00	Total Retenciones y Retribuciones	SI	182.21	Estado de la Planilla	PRESENTADA	
Aporte Voluntario del Empleador	SI	0.00				Fecha de Presentación	23/03/2023	
Sub-Total Fondos de Previsiones	SI	990.25				Núm. de Tickets	230953810	
Intereses Moratorios	SI	0.00						
Total Fondos Previsiones	SI	990.25						

Nº	CUSPP	Nombre	Sexo	Edad	Estado Civil	Religión	Renovación Anual	Aporte Anual	Aportes Complementarios	Aportes Voluntarios	Prima de Seguro	Comisión AFP		
1	19999000001	CANO CHINCHAY, EDITH VICTORIA	F	34	N	N	SI	8,102.50	889.25	0.00	0.00	0.00	149.00	0.00
2	19999000001	CANO CHINCHAY, CHRISTIAN ANDRÉS	M	34	N	N	SI	1,000.00	100.00	0.00	0.00	0.00	33.12	0.00

Legenda:

- Rel. Lab (Vínculo Relación Laboral con el afiliado) S = SI, N = No
 - Inicio RL (Relación Laboral INICIO en el mes) S = SI, N = No
 - Cese RL (Relación Laboral FIN en el mes) S = SI, N = No

- Excepto de aporte (Método por el que excepcionalmente no corresponde hacer aportes obligatorios en el mes) Pueden ser:
 Vacío = Tiene obligación de aportar, L = Licencias sin goce de sueldo, U = Subsidio en sector público, P = Pensión por Jubilación,
 I = Pensión por Invalidez, R = Inicio de RL, post cierre de planilla, O = Omita, V = Vacaciones, R = Retiro del 65.5%.

Impreso el 30/03/2023 11:50:50 Página 1 de 1

Nota. Imagen tomada de la empresa Turbomotor Service E.I.R.L.

10. Dar de alta y baja de trabajadores en el T-Registro.

Al inicio de cada relación laboral, la información solicitada al personal, es registrada en el portal SUNAT, dándolo de Alta. Al finalizar la relación laboral, se registra la baja del personal, otorgándole todos sus beneficios laborales.

Figura N°21.

Constancia de Alta del Trabajador


T-Registro: Registro de Prestadores

CONSTANCIA DE ALTA DEL TRABAJADOR
Formulario 1604-1
Comprobante de Información Registrada

Con el número de orden 116531577 se realizó satisfactoriamente el registro del trabajador el 29/05/2021 a las 24:35:48, según el siguiente detalle:

EMPLEADOR

Número de RUC: 20606524634 Nombre o razón social: TURBOMOTOR SERVICE E.I.R.L.

TRABAJADOR - Datos de identificación

Tipo y número de documento: LE / DNI - 45663882 Fecha de nacimiento: 27/11/1988
 País emisor del documento: PERÚ
 Apellidos y nombres: HUAMAN PACASI JUAN JOSUE
 Sexo: Masculino Estado civil: SOLTERO Nacionalidad: PERU
 Teléfono: 947754301 Correo electrónico: alan.palomino@turbomotor.pe
 Primera dirección: PSJ. LEONIDAS ANGLAS 113 LIMA-LIMA-EL AGUSTINO
 Segunda dirección: -
 Referente para Centro Asistencial EsSalud: PSJ. LEONIDAS ANGLAS 113 LIMA-LIMA-EL AGUSTINO

TRABAJADOR - Datos laborales

Periodos laborales:

Fecha de inicio	Fecha de fin	Motivo de baja
03/05/2021	-	-

Tipos de trabajador:

Fecha de inicio	Fecha de fin	Tipo de trabajador
03/05/2021	-	EMPLEADO

Establecimientos donde labora:

RUC del empleador	Codigo	Tipo	Establecimiento
00606524634	0000	DOMICILIO FISCAL	CAL. CESAR VALLEJO NRO. 132 URB. AEROPUERTO PROV. CONST. DEL

Régimen laboral: D LEG N.° 728 Categoría ocupacional: EMPLEADO

Ocupación: TECNICO MECANICO Tipo de contrato: POR INICIO O INCREM DE ACTIV

Tipo de pago y periodicidad de Ingreso: EFECTIVO / MENSUAL Remuneración básica inicial: 1800

Entidad financiera: - Número de cuenta: -

¿Persona con discapacidad? ¿Sindicalizado? NO Jornada laboral: Jornada de trabajo maxima

Situación especial: NINGUNA Situación: Activo

Nota. Imagen tomada de la empresa Turbomotor Service E.I.R.L.

11. Dar de alta a Derecho-Habientes.

De la misma manera, para aquellos trabajadores que tienen esposa (o) e hijos menores de edad, se le solicitará el DNI, Acta de matrimonio para realizar el registro de los Derecho-Habientes.

Figura N°22.

Constancia de Alta del Derechohabiente

29/05/2021 Constancia de Alta de Derechohabiente

CONSTANCIA DE ALTA DEL DERECHOHABIENTE
Formulario 1602-1
Comprobante de Información Registrada Nro. Orden: 13514762

Se ha registrado satisfactoriamente la inscripción del derechohabiente, según el siguiente detalle:

EMPLEADOR:
RUC: 20606524634
Razon Social: TURBOMOTOR SERVICE E.I.R.L.

TITULAR:
Tipo y Nro. de Documento: L.E / DNI - 45563882
Apellidos y Nombres del Titular: HUAMAN PACASI, JUAN JOSUE

DERECHOHABIENTE REGISTRADO:
Fecha de Registro: 29/05/2021 00:38:52
Datos de Identificación del Derechohabiente
Tipo y Nro. de documento: L.E / DNI - 90939328
Fecha de Nac.: 30/08/2018
País Emisor del Documento: PERÚ
Apellidos y Nombres: HUAMAN DIAZ, JUAN SEBASTIÁN
Estado Civil: SOLTERO
Sexo: MASCULINO
Vínculo Familiar
Tipo de Vínculo: HUIO MENOR DE EDAD
Tipo de Documento que Sustenta el Vínculo:
Nro. de Documento que Sustenta el Vínculo:
Dirección
Dirección 1: AV. LAS ORQUIDEAS 155 URB SANTA ROSA DE QUIVES
Ubigeo de la Dirección 1: LIMA-LIMA-SANTA ANTA
Dirección 2:
Ubigeo de la Dirección 2:
Referente para Centro Asistencial EsSalud: AV. LAS ORQUIDEAS 155 URB SANTA ROSA DE QUIVES
Teléfono: (Cód. de Ciudad + Nro. de Teléfono):
Correo Electrónico:

Importante:
El derechohabiente podrá ser atendido en el EsSalud siempre que el Titular cuente con acreditación vigente.

Nota. Imagen tomada de la empresa Turbomotor Service E.I.R.L.

12. Asegurar a los colaboradores con el Seguro Vida Ley y registrar la póliza en el Ministerio de Trabajo.

Coordinar la emisión de la póliza del seguro Vida Ley con la aseguradora, en nuestro caso, una prima anual para todo trabajador nuevo en la empresa.

Para ello, envíe un archivo Excel con los nombres y apellidos de los trabajadores, el DNI, el cargo y sueldo.

Luego de enviar por email lo solicitado por la aseguradora, esperamos recepcionar la constancia de aseguramiento y el recibo para realizar el pago correspondiente.

Asimismo, se realiza el registro y/o actualización de la póliza de vida ley en el portal del Ministerio de Trabajo, teniendo en cuenta que tiene un plazo de vencimiento.

Figura N°23.

Constancia de Aseguramiento de Seguro Vida Ley.

Avenida 28 de Julio, 873 Miraflores Lima Perú
T +511213.73.73 F +511 243 31 31 www.mapfreperu.com

VLEY-2022/7413708

MAPFRE | PERÚ

CONSTANCIA DE ASEGURAMIENTO

Mediante la presente, dejamos constancia que los trabajadores en planilla abajo nombrados, se encuentran asegurados en nuestra Compañía bajo la Póliza de Seguro de Vida Ley N° 8102122000316 por **TURBOMOTOR SERVICE E.I.R.L** de acuerdo a las coberturas y sumas aseguradas que se indican en el Decreto Legislativo N° 688, desde **01/12/2022** al **01/12/2023** se emite la presente el entendido de que a la fecha de emisión del presente documento no existe siniestro.

N°	Tip. Documento	N° Documento	Nombre Asegurado	Ocupación
1	DNI	15762905	BAJONERO REYES, EZEQUIEL	TECNICO MECANIC
2	DNI	75662215	CANO CHINCHAY, CHRISTIAN MOISES	ALMACENERO
3	DNI	42165922	CANO CHINCHAY, JOHN MICHAEL	RESPONSABLE CO
4	DNI	45563882	HUAMAN PACASI, JUAN JOSUE	JEFE TALLER
5	DNI	70232504	MESTAS MASGO, ENRIQUE ANDRES	ADMINISTRADOR
6	DNI	40989996	PALOMINO MASGO, ALAN JEREMY	GERENTE COMERCI

Se expide la presente, para los fines que consideren conveniente.

Miraflores, 12 de Diciembre de 2022

Horas: 18:07:34 PM, 40771706

Nota. Imagen tomada de la empresa Turbomotor Service E.I.R.L.

13. Solicitar el Seguro Complementario de Trabajo y Riesgo para los colaboradores.

Coordinar la emisión de la póliza del SCTR con la aseguradora, envíe un archivo Excel con los datos personales de los trabajadores, cargo, sueldo, tipo de riesgo a través del correo electrónico.

Luego de ello, recepciono la Constancia de aseguramiento y los recibos de SCTR salud y pensión para realizar los pagos correspondientes de manera mensual.

Nuestros clientes nos solicitan la constancia de SCTR para ingresar a sus instalaciones y en caso haya algún accidente, este pueda cubrir los gastos necesarios.

Figura N°24.

Constancia de Aseguramiento de SCTR.

Avenida 28 de Julio, 873 Miraflores Lima Perú
T +511.213.73.73 F +511.243.31.31 www.mapfreperu.com

MP/2023/7963505



CONSTANCIA DE ASEGURAMIENTO

Mediante la presente, dejamos constancia que la(s) persona(s) abajo nombrada(s) está(n) asegurada(s) en nuestra compañía, a nombre de la empresa **TURBOMOTOR SERVICE E.I.R.L.** bajo la Póliza de Pensiones No. 7012100034330 y contrato de Salud No. 7022100040145, con vigencia del 01/06/2023 hasta el 30/06/2023, con las coberturas de Pensiones y Salud por trabajo de riesgo según la ley N° 26790 y normas complementarias.

Ubicación del Riesgo/Local/Obra : A NIVEL NACIONAL

ASEGURADO(S)

1 DNI	15762905	BAJONERO REYES EZEQUIEL
2 DNI	42165822	CANO CHINCHAY JOHN MICHAEL
3 DNI	75662215	CHRISTIAN MOISES CANO CHINCHAY
4 DNI	70232504	ENRIQUE ANDRES MESTAS MASGO
5 DNI	45563882	HUAMAN PACASI JUAN JOSUE
6 DNI	40989996	PALOMINO MASGO ALAN JEREMY

 Se expide la presente, para fines que consideren conveniente.

31/05/2023 12:19:25 pm
SANCHEZ GALLARDO, VANESA

Nota. Imagen tomada de la empresa Turbomotor Service E.I.R.L.

14. Apoyar en las atenciones médicas de los trabajadores que han tenido accidentes en el centro laboral.

En el periodo mayo, el jefe de taller estuvo trabajando en el torno, rectificando una carcasa turbina a mil revoluciones por minuto, intentó retirar el componente de fierro y 15kg, sin embargo, aumentó a dos mil quinientas revoluciones, fue tan rápido que ni siquiera vio el componente, éste impactó en el rostro a la altura de la vista y luego en el hombro. Pudo perder la vista, sin embargo, los lentes de seguridad hicieron su trabajo.

Aun así, tuvo tres cortes en el rostro, hinchazón de todo el parpado y se había movido el hueso del hombro. En ese momento, se le auxilió tapando los cortes, controlando el sangrado. Luego, se le llevó al seguro social más cercano por emergencia. Al día siguiente, me contacto con la aseguradora, explicando todo el suceso. Me comentó que podemos activar el SCTR hasta 24 horas después del accidente. Para ello, el trabajador debe presentar dos formatos, debidamente firmado por gerencia general, en la clínica afiliada a la aseguradora y más cercana a

su domicilio. Hasta el momento el seguro sigue cubriendo todas las atenciones y exámenes que requiere el trabajador, por ejemplo: citas médicas en oftalmología, traumatología, resonancias y terapias físicas. Así mismo, entregó el certificado de salud canjeado en Essalud para su licencia por accidente.

Figura N°25.

Detalle de CITT del colaborador.

The screenshot displays the 'Detalle de CITT' (CITT Detail) page in the SIAD v2.0 system. At the top left, the date and time are 21/6/23, 09:34. The system name 'SIAD v2.0 CITT' is at the top right. A navigation bar includes the 'EsSalud' logo, a button to 'CONSULTE AQUÍ EL ESTADO DE SU TRÁMITE', and contact information for the Central Telefónica (265-7000 265-6000). Logos for the Peruvian government, the Ministry of Labor and Employment Promotion, and the EsSalud Social Security are also present. The main content area, titled 'Detalle de CITT', contains the following information: ID A67413521323, DNI 45563882 HUAMAN PACASI JUAN JOSUE, accident dates from 06/05/2023 to 13/05/2023 (8 days), 'ACCIDENTE DE TRABAJO' (Work Accident), RUC 20606524634, and NIT 8495-2023-NIT-0105228. A barcode is shown with the timestamp 17/06/2023 15:35:50 70242831. A 'Volver' (Return) button is located on the right side of the detail box.

Nota. Imagen tomada de la empresa Turbomotor Service E.I.R.L.

15. Elaboración de planillas mensuales y boletas de pago.

Antes de finalizar el mes, se realiza el cálculo de la planilla de remuneraciones, primero se revisa los permisos, las inasistencias, las faltas, las vacaciones, sueldos, descuentos y otros conceptos para considerarlo en el cálculo.

Esta planilla es enviada al área de finanzas para que realice el pago en el último día hábil del periodo.

Figura N°26.

Muestra de Planilla de remuneraciones.

COD.	AFP	COM.	NOMBRES	APELLIDOS	CUSPP	CARGO	SUELDO	ASIG. FAM.	GRAT. DIC. 2022	BONIF. EXTRAORDINARI A 5%	MOV. SUP. A ASISTENC.	VACACIONES	C.T.S.	TOT. ING. EN SOLES	FOGON	SEG.	COMISI.	TOT. A P.
10	1111	INTEGRA	M	EDITH VICTORIA	CANO CHINCHAY	590640ECCO09	GERENTE - TITULAR	8.000,00	102,50					8.102,50	810,25	149,09	0,00	959,34
11	1112	ONP	M	ALAN JEREMY	PALOMINO MASCO		GERENTE - COMERCIAL	6.000,00	102,50					6.102,50				
12	1113	ONP	M	JUAN JOSUE	PLAZANAPICASI		JEFE TALLER	2.400,00	102,50					2.502,50				
13	1114	INTEGRA	M	CHRISTIAN MOISES	CANO CHINCHAY	675430CCO01	AYUDANTE ALMACEN	1.800,00	0,00					1.800,00	180,00	33,12	0,00	213,12
14	1115	PROFUTURO	F	EZEQUIEL	BAJONERO REYES	58162E8FCE2	TECNICO MECANICO	1.639,70	102,50					1.742,20	174,22	32,06	29,44	235,72

Nota. Imagen tomada de la empresa Turbomotor Service E.I.R.L.

Figura N°27.

Boleta de pago.

REMUNERACIONES		RETENCIONES / DESCUENTOS		APORTACIONES DEL EMPLEADOR	
Sueldo Computable	6000,00	AFP Fondo	0,00	Essalud	549,33
Asignación Familiar	102,50	AFP Comisión	0,00	S.C.T.R. Pension	17,82
Remuner. Vacacional	0,00	AFP Seguro	0,00	S.C.T.R. Salud	17,32
Mov. Sup. Asistencia	0,00	CNP	793,33	Seg. Vida Ley	1,18
C.T.S.	0,00	Faltas	0,00		
Qualificación	0,00	Pensionales S/ta	481,56		
Bonificación 5%	0,00	Pensionales Judiciales	0,00		
		Adelantos	0,00		
Total Remuneraciones	6.102,50	Total Descuentos	1.274,89	Neto a Pagar	4.827,62

Nota. Imagen tomada de la empresa Turbomotor Service E.I.R.L.

16. Cálculo de Compensación de Tiempo de Servicios.

En la primera semana de mayo y noviembre realizo el cálculo de CTS, teniendo en cuenta el último sueldo percibido, considerando las horas

extras, comisiones, bonos, si hubiesen, asimismo considero el 1/6 de la última gratificación. Todo ello para realizar el cálculo de la CTS.

Figura N°28.

Cálculo de Compensación por Tiempo y Servicio.

													
CALCULO DE CTS MAYO 2022 - OCTUBRE 2022													
NRO.	DATOS				REMUNERACION COMPUTABLE				CALCULO DE CTS				
	COLABORADOR	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	FECHA INICIO LABORES	FECHA FINAL CTS	SUELDO	ASIG. FAMILIAR	1/6 GRATIF. JUL 2022	REMUNERACION COMPUTABLE	TOTAL MESES	TOTAL DIAS	CTS MESES	CTS DIAS	TOTAL CTS
1	EDITH VICTORIA, CANO CHINCHAY	40564847	02/11/2020	31/10/2022	8,000.00	102.50	1,350.42	9,452.92	6	0	4,726.46	-	S/ 4,726.46
2	ALAN JEREMY, PALOMINO MASGO	40989996	03/05/2021	31/10/2022	6,000.00	102.50	1,017.08	7,119.58	6	0	3,559.79	-	S/ 3,559.79
3	JUAN JOSUE, HUAMAN PACASI	45563882	03/05/2021	31/10/2022	2,400.00	102.50	417.08	2,919.58	6	0	1,459.79	-	S/ 1,459.79
4	CHRISTIAN MOISES, CANO CHINCHAY	75662215	03/05/2021	31/10/2022	1,800.00	-	300.00	2,100.00	6	0	1,050.00	-	S/ 1,050.00
5	EZEQUIEL, BAJONERO REYES	15762905	01/09/2021	31/10/2022	1,639.70	102.50	290.37	2,032.57	6	0	1,016.28	-	S/ 1,016.28

Nota. Imagen tomada de la empresa Turbomotor Service E.I.R.L.

17. Cálculo de gratificaciones Fiestas Patrias y Navidad.

En la primera semana de julio y diciembre realizo el cálculo de gratificación, teniendo en cuenta el último sueldo percibido, considerando las horas extras, comisiones, bonos, si hubiese. Todo ello para realizar el cálculo de la gratificación.

Figura N°29.

Cálculo de Gratificación.

													
GRATIFICACION JULIO 2023													
Nro.	NOMBRES Y APELLIDOS	FECHA DE INGRESO	REMUNERACION	ASIGNACION FAMILIAR	PERIODO INICIAL	PERIODO FINAL	MESES COMPUTABLES	REMUNERACION BASE	GRATIFICACION	BONIF. PROPOR. 9%	TOTAL GRATIFICACION POR PAGAR		
1	EDITH VICTORIA, CANO CHINCHAY	02 11 20	8,000.00	102.50	01 07 22	30 06 23	6	8,102.50	8,102.50	729.23	S/8,831.73		
2	ALAN JEREMY, PALOMINO MASGO	03 05 21	6,000.00	102.50	01 07 22	30 06 23	6	6,102.50	6,102.50	549.23	S/6,651.73		
3	JUAN JOSUE, HUAMAN PACASI	03 05 21	2,400.00	102.50	01 07 22	30 06 23	6	2,502.50	2,502.50	225.23	S/2,727.73		
4	CHRISTIAN MOISES, CANO CHINCHAY	03 05 21	1,800.00		01 07 22	30 06 23	6	1,800.00	1,800.00	162.00	S/1,962.00		
5	EZEQUIEL, BAJONERO REYES	01 09 21	1,639.70	102.50	01 07 22	30 06 23	6	1,742.20	1,742.20	156.80	S/1,899.00		

Nota. Imagen tomada de la empresa Turbomotor Service E.I.R.L.

18. Emitir constancias de depósitos de CTS y gratificaciones.

En los primeros 15 días de los meses mayo y noviembre se realiza el pago de CTS, el cual elaboro la hoja de liquidación de pago de CTS para entregar al trabajador y éste lo firme en conformidad de lo pagado. Este documento nos ayuda para posibles fiscalizaciones laborales.

19. Emitir constancias de vacaciones.

Al finalizar las vacaciones, redacto la constancia para que firme el trabajador en conformidad de las vacaciones gozadas. Este documento nos ayuda tener un control de las vacaciones y para posibles fiscalizaciones laborales.

20. Presentar reportes de facturas por cobrar.

Los clientes abonan durante la semana y se va actualizando la información diariamente en un Excel adicional, es así que, los viernes de cada semana reporto a gerencia general las facturas que quedan pendientes por cobrar.

21. Presentar reportes de facturas por pagar.

En su mayoría, las facturas de proveedores se pagan al contado, sin embargo, existen algunas facturas pendientes de pago, el cual elaboro un reporte cada fin de mes.

22. Elaborar la documentación para el proceso de Homologación de la empresa solicitada por el cliente Mur-Wy S.A.C y San Martin Contratistas Generales S.A., Orvisa S.A. y Unimaq S.A.

Primero, tenemos un usuario y clave del portal de Corporación Hodelpe S.A.C., para subir toda la información solicitada, entre ellos, documentos administrativos, contables y tributarios, así como también los Sistemas de Gestión de Calidad, Medio Ambiente, Seguridad y Responsabilidad Social.

Véase el anexo 03 Certificado de Homologación.

23. Elaborar cotizaciones y presentar informes a nuestros potenciales clientes.

Una vez recepcionado el turbocompresor del cliente, el área de taller toma imágenes al turbo, luego lo desarma para evaluar los componentes mayores y menores, se toma fotos de cada parte para anexarlo en el informe, se explica si el turbocompresor se encuentra para un mantenimiento o una reparación, indicando la o las partes del turbo que se debe cambiar. Este informe lo elabora el jefe de taller, el cual lo envía a mi persona, para elaborar una cotización y enviar los dos documentos al cliente vía email.

El cliente puede o no aceptar la cotización, en caso acepte, inicia el mantenimiento o reparación del turbocompresor. Si no acepta, el turbo se devuelve, pero no se vuelve a armar, ya que no se garantiza su funcionamiento.

Figura N°30.

Cotización enviada el cliente COSAPI S.A.



Véase el anexo 02: Presupuesto 500099 COSAPI – HX55W

B. Proyección Financiera & Desarrollo Empresarial S.A.C.

También me desempeñé como analista contable destacado en la empresa Sabor y Pasión Soluciones Alimentarias S.A.C., dedicada al servicio de concesión de alimentos, actualmente denominada Inversiones Raku S.A.C., domiciliada en Av. Elmer Faucett Nro. 3825 Int. A Fnd. Bocanegra, Provincia Constitucional del Callao – Callao, donde realicé la reconstrucción de la contabilidad de 10 años por solicitud del cliente para presentar a la Fiscalía de la Nación, realizando las siguientes funciones:

1. Ubicación y ordenamiento de los comprobantes de pago.

El cliente me permitió el ingreso a sus instalaciones para recabar los documentos periodo tras periodo, el cual no estaba ordenado para realizar un diagnóstico de su documentación.

Figura N°31.

Área contable de Sabor y Pasión Soluciones Alimentarias S.A.C.



Nota. Imagen tomada de la empresa Sabor y Pasión Soluciones Alimentarias S.A.C.

2. Emitir reportes de registros de compras del software contable del 2012-2021.

Al revisar el software contable, exporto en formato Excel el registro de compras mensual de los ejercicios 2012 al 2021 para cruzar con la información declarada en el PDT 621 y PLE.

3. Emitir reportes de los registros de ventas del software contable del 2012-2021.

Al revisar el software contable, exporto en formato Excel el registro de ventas mensual de los ejercicios 2012 al 2021, para cruzar con la información declarada en el PDT 621 y PLE.

4. Emitir reportes de los registros de bancos del software contable del 2012-2021.

Al revisar el software contable, exporto en formato Excel los movimientos bancarios para cruzar con los estados de cuenta corrientes de la empresa.

5. Cruzar la información de los reportes obtenidos con los comprobantes de pago físicos y electrónicos.

Además de cruzar la información del software con lo declarado en el PDT 621 y PLE, validamos que se encuentren, de manera física, todos los comprobantes de pagos consignados en el registro de compras y registro de ventas.

6. Emitir un reporte de observaciones con los registros contables faltantes.

Una vez identificado los documentos faltantes, emito un reporte para enviarlo a mi jefe inmediato superior y tenga presente la deficiencia de la empresa ante futuras fiscalizaciones tributarias, a pesar de todo ello, se sigue buscando la documentación, muy posiblemente se encuentre trasapelado.

7. Registrar los comprobantes de pago faltantes, cada uno en su periodo, para llegar a los importes declarados a SUNAT tanto en PDT como PLE.

Se inicia la búsqueda de los documentos contables faltantes, tratamos de tener un mínimo porcentaje de faltantes. Una vez encontrados, se registra en caso no esté en el software contable.

8. Registrar los reconocimientos de gastos mensuales como alquileres, depreciación, sueldos, gratificación, CTS, costos, entre otros.

Antes de cada fin de mes, realizo los asientos de gastos mensuales entre ellos: sueldos, seguros, arrendamientos, depreciación.

9. Analizar las cuentas contables de balance y reclasificar las cuentas contables de ingresos y gastos, así como también revisar los centros de costos de cada comprobante de pago.

10. Emitir Estado de Situación y Estado de resultados con sus notas contables.

Al finalizar de analizar y realizar los reconocimientos de gastos mensuales, se realiza los ajustes en el balance de comprobación. Luego, se emite los Estados Financieros con sus notas.

11. Solicitar al cliente SGS información de sus cuentas por pagar a Sabor y Pasión Soluciones Alimentarias S.A.C.

Se solicitaba al cliente SGS para cruzar su estado de cuenta con el de Sabor y Pasión, ya que estaba en un proceso fiscal y solicitaban los saldos actualizados por ambas partes.

12. Realizar el pago de las detracciones.

13. Realizar el registro de las facturas en el portal de los clientes, como era el caso con Talma Servicios Aeroportuarios S.A.

C. ABM Soluciones Integrales E.I.R.L.

Actualmente me desempeño en calidad de asesor contable independiente del periodo mayo 2021 a la actualidad, en la cual desarrollo las siguientes funciones:

1. Registro de compras en el periodo.

Recojo los documentos en los primeros 7 días del siguiente periodo, para luego registrar todos los comprobantes de pago en el software contable Concar, el sistema me provee un código de registro en el cual asigno a cada comprobante de pago.

2. Registro de ventas en el periodo.

Recojo los documentos en los primeros 7 días del siguiente periodo, para posterior a registrar todos los documentos en el software contable Concar, el cual el sistema me provee un código de registro en el cual asigno a cada comprobante de pago.

3. Declaración de AFP Net.

Una vez realizada la planilla de remuneraciones del periodo, procedo a declarar la AFP en el portal de AFP Net dentro de los 5 días hábiles del siguiente periodo, utilizando un archivo Excel donde considero los datos del trabajador, el importe y si continua o no laborando en la empresa.

4. Declaración de IGV y Renta mensual.

Se realiza la liquidación de impuestos, lo envío al cliente por email para su aprobación, después de aprobarlo, procedo a declarar los impuestos en el Declara Fácil, ingresando el importe de ventas, compras, retenciones, percepciones, saldos a favor de periodos anteriores y los pagos previos, asimismo consignar si aplica para IGV justo.

5. Declaración de PDT PLAME.

El llenado del PDT PLAME lo realizo con la planilla de remuneraciones, considerando los días laborados, las horas trabajadas, el sueldo,

asignación familiar, vacaciones, gratificaciones, compensación por tiempo de servicios, los descuentos y aportes, así como también los recibos por honorarios.

6. Registro de movimientos bancarios.

Solicito a través de correo el envío de los estados de cuenta bancarios para registrar los cargos y abonos de la cuenta corriente en el software contable diariamente, para así tener al día la información de nuestros clientes y proveedores.

7. Análisis de cuenta contable tanto de Balance como de Ingresos y Gastos.

Exporto un reporte de análisis de cuenta del software contable, para analizar las cuentas del activo, pasivo, patrimonio. Adicional, exporto el reporte de gastos e ingresos, para evaluar si las cuentas contables y centros de costos son apropiados al gasto.

8. Elaboración de Estados Financieros y Declaración de DJ Anual Personas Jurídicas.

Al finalizar el análisis de cuenta, realizo los ajustes automáticos en el software, como son: el ajuste por redondeo y el ajuste por diferencia de cambio, para elaborar el balance de comprobación. Luego, realizo el estado de situación y estado de resultados.

III. APORTES REALIZADOS

3.1 Desde el 2021 a la fecha estoy laborando en la empresa Turbomotor Service E.I.R.L. el cual vengo desempeñándome como Administrador de la empresa. Para ello llegué a realizar los siguientes aportes:

1. Elaboración del formato de Rendición de Caja Chica en Microsoft Excel.

La empresa desde el inicio de sus actividades, realizaba los pagos por transferencia bancaria al proveedor, transferencia bancaria a un trabajador para luego rendir el gasto o el trabajador pagaba de su propia cuenta de ahorros, para luego solicitar el reembolso.

En algunos casos, la gerencia general por el poco tiempo disponible no realizaba la firma en el Net Cash Continental, para habilitar los pagos de importes menores en el momento. Ante ello, sugerí habilitar una caja chica para el área de administración y éste pueda realizar los pagos de manera oportuna, asimismo, desarrollé el formato de rendición de caja chica.

Este proceso ayudó a la empresa a realizar los pagos de manera oportuna y evitar malestares a los trabajadores y/o proveedores, además el formato ha ayudado a tener un mejor control mensual de los gastos menores desembolsados, como movilidad a los trabajadores, compra de artículos de ferretería, compra útiles de limpieza, útiles de oficina, entre otros.

Figura N°32.

Rendición de Caja Chica mensual.

TurboMotor Service							RENDICION DE CAJA CHICA		
							CAJA N°	0004-2023	
							FECHA	30/04/2023	
							TOTAL INGRESOS	TOTAL EGRESOS	SALDO
							1,000.00	471.10	528.90
ITEM	FECHA	TP	N° DOC	RUC/ DNI	NOMBRE/ PROVEEDOR	CONCEPTO	INGRESO	EGRESO	
	05/04/2023				Saldo Inicial		1,000.00		
1	30/04/2023	MOV	0001-0076	70232504	ENRIQUE MESTAS MASGO	MOVILIDAD		201.00	
2	30/04/2023	MOV	0001-0077	42165822	JOHN CANO CHINCHAY	MOVILIDAD		119.10	
3	05/04/2023	FT	F107-2189	20609359634	TRANSPORTE DE CARGA UNION EXPRESS S.	ENVÍO TURBO A AYACUCHO		20.00	
4	05/04/2023	FT	F003-525171	20523621212	LIMA EMPRESA S.A.C.	PEAJE A AGENCIA MOLINA		6.60	
5	11/04/2023	FT	F802-337712	20523621212	LIMA EMPRESA S.A.C.	PEAJE AL CENTRO, COTIZAR PLACAS		6.60	
6	11/04/2023	FT	F751-1948795	20523621212	LIMA EMPRESA S.A.C.	PEAJE RETORNO		6.60	
7	11/04/2023	FT	F656-52075	20523621212	LIMA EMPRESA S.A.C.	PEAJE RETORNO		6.60	
8	12/04/2023	FT	F802-338046	20523621212	LIMA EMPRESA S.A.C.	PEAJE RETORNO CONFIRMAR ELAB. PLACAS		6.60	
9	12/04/2023	BV	0001-512	10711431271	DANIEL ADOLFO PORRAS NIEVES	GRABACIONES EN 05 PLACAS		50.00	
10	14/04/2023	FT	F003-527618	20523621212	LIMA EMPRESA S.A.C.	PEAJE RECOGER 05 PLACAS		6.60	
11	14/04/2023	BV	0001-142189	10442055870	MENDOZA GALLANO OWIN	ESTACIONAMIENTO PARA COTIZAR, CONFIRMAR Y ELAB. PLACAS		15.00	
12	17/04/2023	FT	F003-528500	20523621212	LIMA EMPRESA S.A.C.	PEAJE RECOGER 03 COMPONENTES MUR HUACHIPA		6.60	
13	19/04/2023	FT	F258-618083	20523621212	LIMA EMPRESA S.A.C.	PEAJE RECOGER 01 TURBO A TRANSPORTES ELIO		6.60	
14	20/04/2023	FT	F805-1049301	20523621212	LIMA EMPRESA S.A.C.	PEAJE DEVOLVER ALTERNADOR A MUR CAMPOY III		6.60	
15	20/04/2023	FT	F002-328897	20523621212	LIMA EMPRESA S.A.C.	PEAJE A CRUZ DEL SUR Y RETORNO A TALLER		6.60	
							SUB TOTALES:	S/1,000.00	S/471.10
							SALDO EN CAJA:		S/528.90
							POR REEMBOLSAR CAJA CHICA:		S/471.10

Nota. Elaboración propia.

2. Elaboración del formato de Rendición de Viáticos por cada trabajador.

En agosto 2022, gerencia comercial decidió iniciar viajes al interior del país para captar mayores clientes y extender nuestros servicios y atenciones. Es así que, para informar o rendir sus gastos, elaboré el formato de rendiciones de viáticos. Esto ayudó a la empresa a tener un orden y control de los gastos realizados en cada viaje, así como también a generar un historial de los gastos realizados en cada provincia y proyectar nuestros gastos futuros.

Figura N°33.

Formato de Rendición de Viáticos



FORMATO DE RENDICION DE VIATICOS

FECHA:	04/07/2023 AL 08/07/2023			NRO:	R002-0003
DIAS:	04 DÍAS			RECIBIDO:	
COLABORADOR:	JOHN CAND CHINCHAY			RENDIDO:	S/ 674.40
CARGO:	RESPONSABLE COMERCIAL			DIFERENCIA:	-S/ 674.40
DNI:	42165822			OBS:	A REEMBOLSAR
LUGAR:	HUANCAYO				
ORIGEN DE SALIDA DE DINERO	CAJA CHICA:	TRANSFERENCIA:	CHEQUE:	OTROS: EMPLEADO	X

ITEM	TIPO DE DO	N° DOCUMENTO	FECHA	PROVEEDOR	RUC	DESCRIPCION DEL DOCUMENTO	C.C.	TOTALES
1	FT	FB67-00103704	03/07/2023	MOVIL BUS SAC	20555901179	PASAJE A HUANCAYO	VENTA	72.00
2	FT	F005-00000962	03/07/2023	NKC FOOD SERVICE SAC	20553246971	CENA	VENTA	12.00
3	FT	E001-4320	07/07/2023	EL DORADO DEL INCA INVERSIONES Y CONS	20600691911	HOSPEDAJE 04-05-06 de julio	VENTA	200.00
4	FT	E001-4291	04/07/2023	EL DORADO DEL INCA INVERSIONES Y CONS	20600691911	ALMUERZO 04/07	VENTA	20.00
5	FT	E001-8	05/07/2023	PEREZ CHAMORRO JOSE ERNESTO	10200752002	ALMUERZO 05/07	VENTA	15.00
6	FT	E001-4310	06/07/2023	EL DORADO DEL INCA INVERSIONES Y CONS	20600691911	ALMUERZO 06/07	VENTA	20.00
7	FT	F001.00000934	06/07/2023	EL GRAN CARMELO LOPEZ ROJAS EMERSON	10700757965	CENA CLIENTE	VENTA	39.00
8	FT	F472-00028008	06/07/2023	TIENDAS DEL MEJORAMIENTO DEL HOGAR S	20112273922	COMPRA CASCO-GUANTE	VENTA	20.40
9	FT	F834-00000002	07/07/2023	EMP. TRANSP. EXPRESO NACIONAL CERRO P	20216243934	PASAJE A LIMA	VENTA	30.00
10	FT	FFF4-000007	08/07/2023	EMPRESA COMUNAL DE SERVICIOS MULTIP	20516385813	ALMUERZO	VENTA	13.00
11	PL	0001-0083	08/07/2023	JOHN CAND CHINCHAY	42165822	MOVILIDAD	VENTA	233.00
TOTALES								674.40

FIRMA COLABORADOR: _____

REVISADO POR: _____

APROBADO POR: _____

FECHA DE ELABORACION: 29/05/2023

R.V: 1.0

ELABORADO POR: E.M.

REVISADO POR: E.C.

Nota. Elaboración propia.

3. Implementé el uso de la Macro - Excel para validar el registro de compras mensual manera masiva en el portal SUNAT.

Después de registrar los comprobantes de pago en el registro de compras, éstos tienen que ser revisados para evitar contingencias tributarias, como en el caso de tipo de cambio, tipo de documento, si la factura se registró en dólares, pero está emitida en soles, entre otros. Para ello, implementé usar la macro – Excel, el cual ingreso la siguiente información: Número de RUC del proveedor, tipo de documento, nro. de serie, nro. de Comprobante, fecha de emisión y el importe total.

La macro – Excel, genera un archivo plano (txt), este archivo es importado al portal SUNAT – validación de comprobantes de pago y genera un reporte con las facturas aceptadas, habidas y observadas.

Las facturas observadas son las que posteriormente tengo que subsanarlo para evitar contingencias tributarias.

Figura N°34.

Macro consulta masiva validez comprobante de pago.

ORD	RUC EMISOR	TIPO DE COMP	SERT	NUMERO	FECHA DE EMISION	IMPORTE TOTAL
1	20489952255	01	0031	356	01/09/2018	
2	10239586631	01	0002	553	01/09/2018	
3	20601564352	01	0001	5490	01/09/2018	
4	20490228919	01	0001	22875	01/09/2018	
5	20489952255	01	0031	374	02/09/2018	
6	20601564352	01	0001	5497	03/09/2018	
7	20601564352	01	0001	5506	04/09/2018	
8	20517799671	01	0001	12158	04/09/2018	
9	20506421781	01	F763	8330	04/09/2018	448.00
10	20450752496	01	F001	10478	04/09/2018	22.00
11	20564526721	01	F570	99724	05/09/2018	1493.09
12	20503693586	01	F306	7660	05/09/2018	160.00
13	10239250683	01	0001	19875	05/09/2018	
14	20602613578	01	0001	1028	05/09/2018	
15	10250017915	01	0003	1268	05/09/2018	
16	20454944543	01	F005	5620	05/09/2018	138.60
17	20601564352	01	0001	5514	05/09/2018	
18	20489952255	01	0031	408	05/09/2018	
19	20601564352	01	0001	5526	06/09/2018	
20	20527925682	01	F600	506308	06/09/2018	731.54
21	20489952255	01	0029	487	06/09/2018	
22	10459925258	01	0001	2696	07/09/2018	
23	20536557858	01	FA14	540388	07/09/2018	99.90
24	20101596363	01	0001	112562	07/09/2018	

Nota. Elaborado por C.P.C. Beltrán Valencia Camargo.

4. Elaboré la documentación para la presentación en el proceso de Homologación de proveedores con la empresa Corporación Hodelpe S.A.C., solicitado por nuestro cliente Apumayo, Anabi, Aruntani y Empresas Relacionadas.

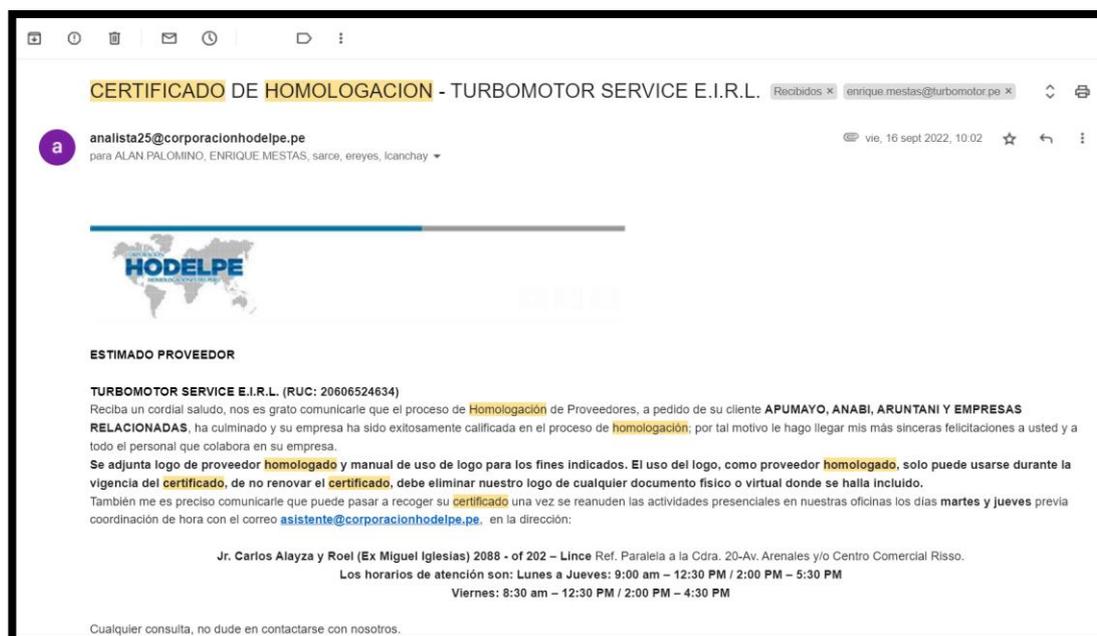
Presenté la documentación contable, tributaria y administrativa entre ellos: PDT Declaración Jurada Anual, Estados Financieros, constancias de declaración de PDT 621 en el declara fácil, PDT PLAME, AFP, pago

de CTS, pagos de impuestos de IGV-Renta, pago de Essalud, así como también documentación administrativa como encuestas de clima laboral, código de conducta, políticas de antisoborno, políticas de hostigamiento sexual. Toda la documentación se cargó al portal web de Corporación Hodelpe S.A.C. El cual fue calificado con 94 de 100. Esta Homologación nos permitió dar mayor credibilidad y confiabilidad en todos nuestros procesos comerciales, financieros, legales, recursos humanos, calidad, medio ambiente, seguridad y responsabilidad social a nuestro cliente, fortaleciendo nuestra relación comercial.

Asimismo, este proceso de Homologación se renueva año a año, actualmente, en agosto 2023 la empresa está pasando este proceso y he sido considerado como el encargado de la gestión.

Figura N°35.

Entrega de Certificado de Homologación de proveedores.



Véase el anexo 03 Certificado de Homologación.

Véase el anexo 04 Personal encargado para el proceso de homologación.

IV. DISCUSION Y CONCLUSIONES

4.1 DISCUSIÓN

En base a mi experiencia laboral desempeñando las actividades dentro del área administrativo, contable y tributario en la empresa Turbomotor Service EIRL. al ser una MYPE se ha encontrado procesos incompletos, asimismo existe la necesidad de implementar formatos con la finalidad de mejorar la gestión de la empresa.

Es por ello por lo que he implementado el formato en Excel que permitan llevar el control de los saldos diarios del efectivo de caja chica, asimismo, el control de los gastos realizados en las visitas a los clientes y potenciales clientes en el interior del país, también el uso de un formato en Excel para la validación de los comprobantes de compras y gastos en el menor tiempo posible para la declaración de impuestos IGV-Renta mensual. Otra contribución es obtener el certificado de homologación con el cliente Apumayo, Anabi, Aruntani y empresas relacionadas, esto permite alinear nuestros procesos operativos y administrativos para la confiabilidad, credibilidad y seguridad de las reparaciones de los componentes de nuestro cliente.

Las experiencias expuestas demuestran la capacidad para afrontar todo reto profesional que se presentan en el proceso administrativo, contable y tributario, tal como lo expresan los autores:

Ramos (2017), señala que diagnosticar el proceso contable en la empresa Taller industrial incide favorablemente, ya que permite ver el estado de la contabilidad, ya que existen errores en el registro de las operaciones de los libros y registros contables; y los autores Vílchez (2020) y Taypecahuana (2022) señalan que tener un proceso contable ordenado y ágil ayuda a la recolección en los formatos elaborados y el registro de la información para obtener los estados financieros, tales autores también respaldan el trabajo de experiencia profesional desarrollado.

4.2 CONCLUSIÓN

Con el presente trabajo señalo las siguientes conclusiones:

- a. La elaboración de diferentes formatos para los procesos administrativos, contables y tributarios, ayuda a tener un mejor control, orden y un trabajo eficiente para elaborar informes a la alta gerencia y a terceras entidades en el menor tiempo posible.
- b. El formato de rendición de caja chica que se elaboró, por la propuesta de llevar un fondo fijo mensual para realizar y ejecutar gastos en el menor tiempo posible, ya que anteriormente la gerencia general se retrasaba en la firma al banco y no agilizaba las operaciones.
- c. La elaboración del formato de rendición de viáticos, ha sido efectivo para llevar un control de los gastos por cada trabajador y por cada viaje que realiza el área comercial al interior del país, a su vez, nos permite tener un historial de gastos para proyectarlos en futuros viajes.
- d. La implementación del uso de la macro Excel para la validación de comprobantes de pago, ha permitido ahorrar tiempo en revisar todas las facturas de compras y/o gastos, ya que permite validar cada 100 comprobantes de pago en muy poco tiempo.
- e. En el proceso de homologación que me encargaron, proporcionó la posibilidad de brindar mayor confiabilidad de nuestros procesos administrativos, contables, tributarios y operativos a nuestro cliente, la cual nos da mayor consideración y oportunidad para fortalecer nuestra relación comercial.

V. RECOMENDACIONES

Se proponen las siguientes recomendaciones:

- a. Se propone utilizar el formato de rendición de caja chica para tener un control de los gastos realizados y ejecutarlo eficientemente para evitar pérdida de tiempo en las operaciones diarias de la empresa.
- b. Se recomienda utilizar el formato de rendición de viáticos para llevar un control de los gastos ejecutados en cada viaje realizado por el personal comercial de la empresa y tener un orden de los comprobantes de pago.
- c. Se sugiere continuar con el uso de la macro Excel “Validación de comprobantes de pago” en el área contable para agilizar el proceso de revisión de las facturas y declarar los impuestos mucho antes del vencimiento establecido por la SUNAT.
- d. Se propone realizar el proceso de homologación con los clientes que lo solicitan, para tener una mayor oportunidad ante los demás proveedores y se fortalezca la credibilidad, transparencia, confiabilidad y la relación comercial.

VI. BIBLIOGRAFIA

- Amaru, M. (2020). *Sistema web para la mejora del proceso de planilla y remuneración para el área de recursos humanos. Caso: empresa Cibertel S.R.L.* [Tesis de Licenciatura, Universidad Pública de El Alto] Repositorio Institucional UPEA. <http://repositorio.upea.bo/handle/123456789/91>
- Asimbaya Ávila, D. (2019). Propuesta de procesos contables y administrativos para la empresa Impresiones Colores, en la ciudad de Quito. [Tesis de pregrado, Pontificia Universidad Católica del Ecuador – Matriz]. Repositorio PUCE. <http://repositorio.puce.edu.ec/bitstream/handle/22000/17035/Tesis.Dayana%20Estefania%20Asimbaya%20Avila.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Barriga Toscano, G. (2017). Gestión de cartera y liquidez de la empresa textil El Peral Cía. Ltda.” [Tesis de Maestría, Universidad Técnica de Ambato]. Repositorio UTA. <https://repositorio.uta.edu.ec/handle/123456789/25308>
- Bravo, J. (2006). Sistema tributario peruano: Situación actual y perspectivas. *Derecho & Sociedad*, (27), 86-88. <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/7792684.pdf>
- Casas, J. (2017). La normatividad contable y su incidencia en la determinación de la renta neta. En O. Díaz, y J. Dextre. (Eds.). *Ciencia contable: Visión y perspectiva* (pp. 373-377). Fondo Editorial PUCP. <https://repositorio.pucp.edu.pe/index/bitstream/handle/123456789/189182/41.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Chisaguano García, E. (2018). Optimización de procesos administrativos y contables en una institución educativa privada en la ciudad de Quito. [Tesis de pregrado, Pontificia Universidad Católica del Ecuador – Matriz]. Repositorio PUCE. <http://repositorio.puce.edu.ec/bitstream/handle/22000/15314/TESIS%20EDWIN%20CHISAGUANO%20FINAL.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Díaz, M. (2012). *Inmovilizado: el punto de partida de la liquidez*. *Revista Universo Contábil*, 8(2), 134-145. <https://www.redalyc.org/pdf/1170/117023653008.pdf>
- Espinoza Cruz, E. (2018). El proceso contable y su incidencia en la toma de decisiones de las empresas de servicios informáticos, distrito de Cercado de Lima, año 2017 [Tesis de pregrado, Universidad César Vallejo]. Repositorio UCV. <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/35307>

Gáslac, LI. (2013). *Aplicación práctica del régimen de deducciones, retenciones y percepciones*.

<http://dataonline.gacetajuridica.com.pe/SWebCyE/Suscriptor/Publicaciones/guias/07082014/3-Aplicaci%C3%B3n%20pr%C3%A1ctica%20del%20r%C3%A9gimen%20de%20deducciones,%20retenciones%20y%20percepciones.pdf>

Pérez Correa, G. (2018). Manual de políticas y procedimientos para el área contable, ventas, inventario, nómina. Caso ferretería “Correa Muñoz”. [Tesis de pregrado, Pontificia Universidad Católica del Ecuador – Matriz]. Repositorio PUCE.

<http://repositorio.puce.edu.ec/bitstream/handle/22000/15171/Tesis%20Giselle%20P%C3%A9rez%20.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Rajadell, M., Trullás, O. y Simo, P. (2014). *Contabilidad para todos: Introducción al registro contable*

<https://upcommons.upc.edu/bitstream/handle/2117/21190/Contabilidad+para+todos.pdf?sequence=1>

Ramos Alfaro, C. (2017). Influencia de la aplicación del software contable en el proceso contable de la empresa Taller Industrial Julca S.A.C., Chimbote-2017 [Tesis de pregrado, Universidad César Vallejo]. Repositorio UCV.

https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/10255/ramos_ac.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Rengifo Villacorta, W. (2021). El planeamiento tributario y su relación con la declaración de la renta anual del régimen Mype Tributario en Callería – 2018 [Tesis de maestría, Universidad Nacional de Ucayali]. Repositorio UNU.

http://repositorio.unu.edu.pe/bitstream/handle/UNU/4939/B69_UNU_MAESTRIA_2021_TM_WILLIAM-RENGIFO.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Rosas, J. (2017). El tratamiento tributario de los gastos: La causalidad y otros problemas del gasto. En O. Díaz, y J. Dextre. (Eds.). *Ciencia contable: Visión y perspectiva* (pp. 321-334). Fondo Editorial PUCP.

<https://repositorio.pucp.edu.pe/index/bitstream/handle/123456789/189187/36.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Superintendencia Nacional de Aduanas y Administración Tributaria [SUNAT]. (2023, 2 de enero). *Programa de Declaración Telemática (PDT)*.

<https://www.gob.pe/7948-programa-de-declaracion-telematica-pdt>

- Superintendencia Nacional de Aduanas y Administración Tributaria [SUNAT]. (2023, 27 de febrero). *Régimen MYPE Tributario – RMT*. <https://www.gob.pe/6990-regimen-mype-tributario-rmt>
- Tarodo, C., y Sánchez, O. (2012). *Gestión contable*. <https://books.google.com.ec/books?id=JiBKZJKNMQkC&printsec=frontcover#v=onepage&q&f=false>
- Taypecahuana Enciso, R. (2022). El sistema contable Siscont y la optimización de los procesos contables en la empresa Doral Soluciones Perú E.I.R.L. – 2022 [Tesis de pregrado, Universidad Autónoma del Perú]. Repositorio Autónoma. <https://repositorio.autonoma.edu.pe/bitstream/handle/20.500.13067/2226/Taypecahuana%20Enciso%2c%20Ren%c3%a9%20Rodrigo%20%281%29.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Vilchez Tarrillo, M. (2020). Sistema Concar para mejorar los procesos contables en el estudio contable Chuquicusma E.I.R.L., Chiclayo, 2019 [Tesis de pregrado, Universidad Señor de Sipán]. Repositorio USS. <https://repositorio.uss.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12802/7561/Vilchez%20Tarrillo%20Meliza.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Villanueva, W. (2021). Conceptos fundamentales del Impuesto General a las Ventas. *Derecho & Sociedad*, (56), 1-21. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=8024626>

ANEXOS

ANEXOS

ANEXO 01: FICHA RUC

18/8/23, 14:47
Datos de Ficha RUC- CIR(Constancia de Información Registrada)



FICHA RUC : 20606524634
TURBOMOTOR SERVICE E.I.R.L
 Número de Transacción : 640505276
 CIR - Constancia de Información Registrada

Información General del Contribuyente

Apellidos y Nombres ó Razón Social	: TURBOMOTOR SERVICE E.I.R.L
Tipo de Contribuyente	: 07-EMPRESA INDIVIDUAL DE RESP. LTDA
Fecha de Inscripción	: 16/09/2020
Fecha de Inicio de Actividades	: 01/10/2020
Estado del Contribuyente	: ACTIVO
Dependencia SUNAT	: 0023 - INTENDENCIA LIMA
Condición del Domicilio Fiscal	: HABIDO
Emisor electrónico desde	: 12/10/2020
Comprobantes electrónicos	: (desde 12/10/2020),FACTURA (desde 14/10/2020),BOLETA (desde 17/02/2022)

Datos del Contribuyente

Nombre Comercial	: TURBOMOTOR SERVICE
Tipo de Representación	: -
Actividad Económica Principal	: 4530 - VENTA DE PARTES, PIEZAS Y ACCESORIOS PARA VEHÍCULOS AUTOMOTORES
Actividad Económica Secundaria 1	: 4520 - MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHÍCULOS AUTOMOTORES
Actividad Económica Secundaria 2	: -
Sistema Emisión Comprobantes de Pago	: COMPUTARIZADO
Sistema de Contabilidad	: COMPUTARIZADO
Código de Profesión / Oficio	: -
Actividad de Comercio Exterior	: IMPORTADOR/EXPORTADOR
Número Fax	: -
Teléfono Fijo 1	: -
Teléfono Fijo 2	: -
Teléfono Móvil 1	: 1 - 951299700
Teléfono Móvil 2	: -
Correo Electrónico 1	: ajeremy_2000@hotmail.com
Correo Electrónico 2	: -

Domicilio Fiscal

Actividad Economica	: 4530 - VENTA DE PARTES, PIEZAS Y ACCESORIOS PARA VEHÍCULOS AUTOMOTORES
Departamento	: PROV. CONST. DEL CALLAO
Provincia	: PROV. CONST. DEL CALLAO
Distrito	: CALLAO
Tipo y Nombre Zona	: URB. AEROPUERTO
Tipo y Nombre Vía	: CAL. CESAR VALLEJO
Nro	: 132
Km	: -
Mz	: -
Lote	: -
Dpto	: 301
Interior	: -
Otras Referencias	: -
Condición del inmueble declarado como Domicilio Fiscal	: ALQUILADO

Datos de la Empresa

Fecha Inscripción RR.PP	: 15/09/2020
Número de Partida Registral	: 14528508
Tomo/Ficha	: -
Folio	: -
Asiento	: -
Origen del Capital	: NACIONAL
Pais de Origen del Capital	: -

Registro de Tributos Afectos

Tributo	Afecto desde	Marca de Exoneración	Exoneración Desde	Hasta
IGV - OPER. INT. - CTA. PROPIA	01/10/2020	-	-	-
RENTA 4TA. CATEG. RETENCIONES	01/10/2020	-	-	-
RENTA 5TA. CATEG. RETENCIONES	01/10/2020	-	-	-
RENTA - REGIMEN MYPE TRIBUTARIO	01/06/2023	-	-	-
ESSALUD SEG REGULAR TRABAJADOR	01/10/2020	-	-	-
SNP - LEY 19990	01/10/2020	-	-	-

<https://e-menu.sunat.gob.pe/ci-ti-itmenu/MenuInternet.htm?pestanas=&agrupacion=>
1/2

Anexo N°02: Presupuesto 500099 – COSAPI – HX55W



TURBOMOTOR SERVICE E.I.R.L. – RUC: 20606524634
Oficina: Calle Cesar Vallejo 132 Dpto. 301 Urb. Aeropuerto - Callao
Taller: Calle Jose Carlos Mariategui 160 Urb. Aeropuerto - Callao
Cel: +51 947 754 301

COTIZACION : 500099

Junel, 19 de Junio de 2023

SEÑOR(ES): COSAPI S.A.

RUC: 20100082391

DIRECCION : Av. Republica de Colombia No. 791 Urb. Chacarilla Lima - San Isidro

FONO :

ATENCION : JHONN ORÉ

Detalle de la Cotización

APLICACIÓN:
COMPONENTE: TURBOCOMPRESOR
MARCÁ: HOLSET
MODELO: HX55W
N°PARTE: 4047074
N°SERIE: H111038073

POR LA VENTA DE TURBOCOMPRESOR REMAN

CANT.	P.UNITARIO	P.TOTAL
1		

TOTAL
I.G.V. 18%:
Valor Total USD :

Condiciones Generales

DISPONIBILIDAD: 1 DIA PUESTA LA OC
CONDICION DE PAGO: CREDITO 30 DIAS
VALIDEZ: 5 DIAS
GARANTIA: 2,000 HORAS, 6 MESES O LO QUE SUCEDA PRIMERO
PRECIOS EXPRESADOS EN DOLARES AMERICANOS

CUENTA A NOMBRE DE: TURBOMOTOR SERVICE E.I.R.L.

BANCO CONTINENTAL MN	CTA CTTE	0011-0921-0100014626	CCI	011-921-000100014626-44
BANCO CONTINENTAL ME	CTA CTTE	0011-0921-0100014634	CCI	011-921-000100014634-48
BANCO DE LA NACION	DETRACCION	00-007-090803		

Alan Palomino
Gerente Comercial

Firma Cliente

Anexo N°03: Certificado de homologación.



CERTIFICADO CORPORACION HODELPE S.A.C.

Certifica que:
TURBOMOTOR SERVICE E.I.R.L.

Fue evaluado y calificado en el Proceso de Homologación de Proveedores.
A solicitud de la empresa:
APUMAYO, ANABI, ARUNTANI Y EMPRESAS RELACIONADAS

Obteniendo la siguiente calificación:

ÁMBITO	PUNTAJE
INFORMACIÓN GENERAL Y COMPLIANCE	100
ÁMBITO COMERCIAL	94
ÁMBITO LEGAL Y RECURSOS HUMANOS	93
CALIDAD	92
MEDIO AMBIENTE	96
SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL	89
RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL	90
ENTREVISTA	96
ÁMBITO FINANCIERO	93

RESULTADO	
HABILITADO	
Total Puntaje	94.00
Nivel de Riesgo	A



Luigi Forti M.
Gerente General

Fecha Emisión:
05/07/2022

Fecha de Vencimiento:
05/07/2023

El ámbito de CMSS y Responsabilidad Social fueron evaluados con entrevista virtual.

1. CORPORACIÓN HODELPE S.A.C. es una empresa certificada en: ISO 9001:2015 - Sistema de Gestión de Calidad, ISO 14001:2015 - Sistema de Gestión Ambiental, ISO 45001: 2018 Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, ISO 37001:2016 - Sistema de Gestión ANTISOBORNO, WORLDCOB-CSR:2011.3 - Responsabilidad Social Empresarial y WORLDCOB TRUST SEAL - Sello de confianza Empresarial.
2. Este servicio ha sido prestado dentro de un Sistema de Gestión de Calidad.
3. CORPORACION HODELPE S.A.C. garantiza que el proveedor ha sido evaluado y calificado de acuerdo a procedimientos establecidos y aprobados por el cliente; no asume responsabilidad alguna por fallos en los productos o servicios del proveedor evaluado.
4. El cumplimiento de la LEY N° 29783, su modificatoria LEY N° 30222 y sus respectivos reglamentos Decreto Supremo N° 005-2012-TR y Decreto Supremo N° 006-2014-TR, debe ser al 100%.

www.corporacionhodelpe.pe
LIMA - PERU

ARUN - 73 - V2

Anexo N°04: Personal encargado para el proceso de homologación de proveedores.

De: Enrique Mestas Masgo [mailto:enrique.mestas@turbomotor.pe]
Enviado el: jueves, 12 de mayo de 2022 17:28
Para: ejecutiva6@corporacionhodelpe.pe
CC: Alan Palomino <alan.palomino@turbomotor.pe>; jhoel.rojas@qorikallpa.com.pe
Asunto: Re: Fwd: RESPUESTA DEL CLIENTE | ARUNTANI S.A. | HOMOLOGACION DE PROVEEDORES

Estimada Anggi,
Buen día,

Por medio de la presente, enviamos adjunto comprobante de pago y declaración jurada de inscripción.
Favor de enviar factura correspondiente.

Persona encargada: Enrique Andrés Mestas Masgo.

DNI: 70232504

Telf.: 947-098-864

Correo: enrique.mestas@turbomotor.pe

Quedo atento a sus comentarios.

Saludos

--

Atentamente

Enrique A. Mestas Masgo



Cel. 947-098-864

Fijo. (01) 596-7025

Domicilio: Calle Cesar Vallejo 152 Urb. Aeropuerto - Callao

Taller: Calle José Carlos Mariátegui 160 Urb. Aeropuerto - Callao

ANEXO 05: Declaración Jurada



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO

FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES

“Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo”

DECLARACIÓN JURADA

Yo, Enrique Andrés Mestas Masgo, identificado (a) con DNI N°70232504 con domicilio en Jr. Francisco Bolognesi Nro. 208 Urb. Aeropuerto - Callao DECLARO BAJO JURAMENTO, que el contenido del presente Informe denominado “Proceso contable y tributario de la empresa Turbomotor Service E.I.R.L.”, corresponde a mi autoría, en cumplimiento del art. 61 del Reglamento de Grados y Títulos de la Universidad Nacional del Callao, aprobado por Resolución N° 150-2023-CU.

Callao, 20 de agosto del 2023